

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Andalucía y Cantabria: Buenos tormentos. Resto de España: Cielo nuboso y algunos aguaceros tormentosos. Temperatura: máxima de ayer, 32 en Córdoba, mínima, 7 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 29 (2.); mínima, 15.2 (0 m.). Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.



# La Cámara francesa aprueba la supresión de cinco mil plazas de maestros

## Al año de la Conferencia de Londres

Coincidiendo con las fechas próximas al primer aniversario de la Conferencia Económica de Londres, nos llega la noticia de que el mercado bursátil de Estados Unidos va a ser sometido a un estricto control federal. Pocos días antes, el Consejo de ministros de Bélgica—uno de los países de más tradición liberal entre los del Continente europeo—proyectó un régimen de reglamentación de la economía hullera, del cual es parte la creación de una Oficina y una Caja especial. Las restricciones monetarias en Alemania, conforme el porcentaje de reserva o de la Reichsbank desciende hacia el cero o poco menos, van creciendo progresivamente.

La impulsión del Gobierno británico a una política organizadora de la industria siderúrgica, para mejor servicio del interés nacional, es bien reciente. Y por sí todo esto fuera poco, en el año transcurrido desde la Conferencia económica de Londres, Italia ha proseguido la senda de su evolución corporativa y Alemania dictó leyes que, aun reconociendo la empresa privada, como unidad funcional básica, no obstante, la someten a un régimen de disciplina muy considerable.

Aquella Conferencia que nació bajo el signo de Ginebra—patrón oro, libertad de comercio y aligeramiento en las trabas—no triunfó, como recordará el lector, y la lección vigorosa de los hechos posteriores nos está diciendo que el mundo se orienta por otros derroteros. Que estamos asistiendo a una profunda transformación del orden económico, merecedora de atenta observación y de reflexión intensa.

¿Acaso es dicha transformación un fenómeno transitorio, accidental, pasajero, ligado a la depresión económica de tal manera, que con ella quede sustanciado y resuelto? Si nos empeñamos en reducir el campo visual de nuestras observaciones, pudiera creerse así. Mas si ese campo se dilata, agrandándolo con histórica perspectiva, la conclusión resulta, claramente, muy distinta. Durante el último siglo y medio, la Humanidad ha vivido una tendencia generalizada a rectificar los principios del liberalismo económico definidos por Smith y por Ricardo. La rectificación progresiva la encontramos en todos los órdenes.

Al individualismo atómico sustituye la Asociación, el Sindicato, la Corporación. Al librecomercio, predicado por Cobden en toda Europa, una regulación paulatinamente mayor del comercio exterior. A la ley del bronco de los salarios, el contrato colectivo de trabajo, porque la drástica de aquella la hizo intolerable. El célebre esquema del equilibrio monetario expuesto por Ricardo: Salida de oro, baja de precios, aumento de la exportación, entrada de oro, ha quedado incumplido, también por causa de su drasticidad, ya que supone una deflación monetaria tal, que ningún país se aviene a soportarla mansa y pasivamente. No se avino Inglaterra, por ejemplo, en septiembre de 1931. Es, pues, el momento actual punto interesantísimo de una tendencia secular rectificadora del liberalismo económico, que, al resultar tan clara en la experiencia, nos impone el deber de buscar fórmulas que la encancen de modo adecuado y conveniente, evitando que pueda entrar en una fase de curso torrencial.

Llegados a este punto hemos de repetir un pensamiento varias veces expresado en nuestras columnas: tanto mayor sea el estatismo y la intervención de la Administración pública en la vida económica, cuanto menor sea la capacidad para la organización y para la autodisciplina de las fuerzas económico-privadas. Y tanto más libres de la ingerencia estatal, las organizaciones de esas fuerzas, cuanto con más vigor se sepa crearlas y con más fortaleza sostenidas. Los intereses económico-privados no suelen dar cuenta en muchas ocasiones de la conducta suicida que siguen con frecuencia, entregándose al aislamiento entre ellos con grave obstáculo para el buen orden de la producción y de los respectivos mercados—podríamos citar algún ejemplo actual en España—, o despreciosándose de la calidad de los productos que exportan al extranjero, con lo que movilizan la acción del Estado, que de otra suerte no intervendría; también hay ejemplo español.

Incumben, pues, a los empresarios grave responsabilidad en la hora presente, por lo que deben comenzar a disponer su ánimo para una esforzada empresa de reconstrucción de la economía apoyada sobre el régimen de la propiedad privada. Los grandes principios tradicionales, la propiedad, las clases, la jerarquía, la técnica y la Patria, no pueden considerarse vinculados como dogmáticamente al capitalismo liberal. La Historia demuestra que son superiores a él y compatibles con otras formas económicas más propicias a la causa del pueblo. Para esta reconstrucción es menester que las clases directoras de la economía comiencen por meditar que los negocios no son, ni pueden ser, un fin en sí; ni su práctica, el ejercicio brutal de una lucha salvaje y cotidiana que dé el triunfo a más fuerte; ni su objetivo el mero lucro, el enriquecimiento desbordado. Una visión sagaz y oportuna de lo que ha representado la depresión económica que comienza a liquidarse, puede, moviendo el ánimo hacia reformas sensatas, ahorrarnos experiencias trágicas, del todo opuestas a la esencia del espíritu cristiano y europeo.

## Un incidente en Andorra Pío XI recibe al Colegio Pontificio Etiópico

SEO DE URGEL, 8.—Se ha procedido a la expulsión de los tres súbditos españoles Joaquín Isern Fabra, Julio Prieto Vidal y Jaime Font Santa, que se habían distinguido por su amor a España, y fueron los que prepararon los Estatutos para la constitución de una Casa de España, en vista de la influencia que empieza a ejercer Francia.

El Consejo de los Valles parece mostrarse hostil a la constitución de ese Centro español. Los ánimos se hallan muy excitados, y se pide la destitución total del Consejo por ser hechura del Gobierno francés, que procedió a la elección de los mismos, bajo la coacción de la gendarmería francesa. Se cree probable e inminente la adopción de severas medidas en vista de los acontecimientos.

El veguer francés señor Samalims ha entrado en el día de hoy en período de actividades desconocidas, y hay la impresión de que la diplomacia francesa trata de paliar lo sucedido.

La colonia española, así como los andorranos con quienes hemos hablado, se manifiestan en el sentido de que es necesario un refuerzo del Gobierno español a la soberanía de la mitra, por hallarse desamparada.

Francia implantará dos escuelas más en las parroquias de Ordino y Masana. Se ha puesto a la venta, por primera vez, la Prensa francesa.

En vista de lo que acontece, periódicos de Barcelona anuncian la publicación de reportajes sobre Andorra, y han cedido algunos redactores especiales.

## Indice - resumen

9 junio 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Deportes	Pág. 8
Información comercial y financiera	Pág. 9
Anuncios por palabras	Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix	Pág. 11
La educación religiosa en la juventud inglesa, por Enrique Herrera, S. J.	Pág. 12
Estampa campesina (El valor de la copia), por Antonio Reyes Huertas	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12
El castillo de los magos (folletín), por Eric de Cys	Pág. 12

PROVINCIAL.—Disgusto en Cataluña por el fallo del Tribunal de Garantías sobre la ley de contrato de cultivos.—Decrece notablemente la huelga de campesinos.—Un obrero muerto por unos atacadores en Alicante (págs. 3 y 4).

EXTRANJERO.—Hitler y Mussolini celebrarán el día 15 una conferencia en Venecia.—Se van a suprimir 5.000 plazas de maestros en Francia y se propone la reducción del número de diputados en 100 ó 125.—Alemania reduce el tipo del interés; ayer comenzó la suscripción de la nueva Deuda al 4 por 100 (pág. 1).

## LO DEL DIA Algunas escuelas sólo tienen dos alumnos

Más que una ligereza Decidida a conceder el suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Lozano, la Comisión se ha encontrado con la necesidad de oír previamente al interesado que está o estaba detenido en la cárcel de Madrid por las autoridades judiciales. Y juzgando, sin duda, que el asunto podía esperar y que las vacaciones de fin de semana son más urgentes que el grave delito de que se acusa al diputado socialista, ha decidido ponerle en libertad y dejarle que espere en su casa—allí donde la Policía encontró 54 pistolas y millar y medio de cápsulas—hasta el martes para cumplir el requisito reglamentario.

Este requisito, que se ha alzado ahora como una barrera, aunque sea temporal, entre la justicia y un acusado, podía estar cumplido ya en el día de ayer. No faltaba ni tiempo ni medios. No se encontraría, pues, ninguna persona que sepa darse cuenta de la situación presente y que acepte la disculpa invocada. La Cámara aparecerá siempre culpable de lenidad; para muchos el gesto tendrá más grave aspecto: el de una claudicación. Y sólo esas apariencias son en estos momentos algo disolvente y antisocial, ocasionado por quien con más celo debemos venir por la justicia y por los fueros de la autoridad.

No es fácil medir el daño que estas lentitudes y vacilaciones, estos descuidos, si así preferen que se llame, influyen a la sociedad española. Y no todo podrá remediarse, aunque el martes se confirme la decisión del Tribunal Supremo y sea reivindicada la justicia.

La revolución pregonada No es nueva la literatura amenazadora y con apariencias de franca en el órgano del socialismo. Hay en ella su parte de realidad y su parte de táctica también. Sería pueril imaginarse que es realidad todo y sería temerario confiar en que no hay otra cosa que táctica. Sobre todo, cuando aparecen las pistolas por colecciones y los proyectiles por almohadillas y se advierte que significados elementos directivos del partido socialista y de la U. G. T. están complicados en esas andanzas, puede uno preguntarse si no cobran algún valor ciertos alardes, tolerados incomprensiblemente.

En su número de ayer—véase nuestra sección "Lo que dice la Prensa"—el periódico marxista se complacía en declarar que el hallazgo de las seiscientas y pico de pistolas no era más que un incidente de proporciones muy "relativas" y que con el hallazgo el Gobierno no ha resuelto "ningún problema". Es difícil decir con mayor claridad que se poseen muchas más armas de las encontradas. Y como en otro lugar se llega a la afirmación de que si el actual Gobierno cierra las Cortes no permanecerá tranquilo en el Poder durante el verano, fácil es predecir que se prepara algo para los meses próximos.

Creemos que, como primera medida, el Gobierno debía terminar limpiamente con este género literario que ha puesto en moda el socialismo. Por decoro de la autoridad y de la sociedad no debe permitirse ese lenguaje, con el que se pretende mantener en el público un estado de inquietud, tendiéndole siempre a la vista de una amenaza incógnita. Esa literatura forma parte muy principal de los preparativos revolucionarios y por eso no se debe consentir. Su finalidad es el alarmismo, la busca de esa colaboración incoherente que prestan a los revoltosos los que están asustados anticipadamente, pensando en "lo que va a pasar".

## Reducción del interés en Alemania

Ayer comenzó la suscripción de nueva Deuda al 4 por 100. Se va a traducir al español el libro de Hitler "Mein Kampf"

BERLIN, 8.—Hoy ha comenzado la suscripción, con poco entusiasmo, para la nueva deuda interior al 4 por 100 y tipo de 95. También se habrá de convertir a la del 7 por 100 de 1929, que por los decretos de Brüning fué reducida al 6 por 100 nominal. Al mismo tiempo publica el subsecretario de Hacienda, Reinhard, un artículo en la revista oficial "Periódico Alemán de Impuestos" aconsejando que se acuda a la suscripción y anunciando que se procederá conforme jurídicamente sea posible a la conversión al 4 por 100 de todas las deudas estatales. Vase, pues, evidentemente a realizar ese sueño de todos los políticos y moralistas de la reducción del interés. El "pecuniam non parere potes" es hoy, como en los días de Santo Tomás, una obsesión general.

En la forzosa brevedad que impone el teléfono me es imposible dar detalles de la situación económica en esta máxima preocupación actual. Si la política religiosa y cultural es el tema de las minorías del porvenir económico hablan hasta los niños. No se olvide que por la trágica experiencia de la inflación los alemanes mayores de quince años tienen un conocimiento empírico pero exactísimo de los males de aquella. De ahí que una política moderada, que no inflacionista que puede resultar provechosa en ciertos momentos sea completamente irrealizable en Alemania, donde las masas, al menor signo de expansión dineraria, se lanzarían como locas a buscar cualquier clase de remedio económico e incluso político. Por el mero hecho de que se hayan cerrado o sujetada a previos permisos la importación de primeras materias y aun sin conocerse por el gran público la existencia de más de 7.000 millones de deuda estatal a corto plazo, ya anda todo el mundo comprando trajes de invierno y las comadres acumulando lentejas, conservas y aceites de soja o cacahuete, que aquí se emplean.

Hasta el director de la sección económica del órgano del partido "Volkische Beobachter", ha tenido que publicar ayer un artículo entre informador y de lo que mantiene, una resolución favorable.

El ejemplo es demoralizador, y cuando fuese así el precedente lo sabe ya el señor Estadella, que paga ahora la ligereza con que procedió en otro primer caso: el de la construcción. Encubriera la resolución como se quiera, siempre podrá deducirse de este hecho los jefes obreros esta consideración: No importa que una huelga choque con la resistencia patronal; cuando amenaza perderse, se está a tiempo de acudir al ministerio—de modificar unas bases de trabajo en período de plena vigencia. Citados a este terreno los patronos, han ejercido su derecho al resistir. Pero he aquí que cuando, merced a esta energía resistencia, está la huelga a punto de perderse, percatados a tiempo del desahucio que les espera, abandonan la lucha, se acogen a los medios legales y logran del Jurado o del ministro, por sola la presión política del conflicto.

## Favor a la violencia

Encontramos muy ajustada a razón la queja que la representación patronal del Consejo de Trabajo ha elevado al ministro a propósito del conflicto metalúrgico.

Se recordarán los últimos pasos de éste. Al cabo de tres meses de huelga, el presidente del Jurado mixto, previa indicación del ministerio, entra a resolver el pleito, y lo hace concediendo la reducción de jornada, esto es, a favor de los huelguistas. Los patronos han recurrido de esta resolución y se teme que el ministerio lo confirme. Anteriormente, los patronos hacen notar, con razón, lo desairado de su actitud, ellos que se han mantenido dentro de la ley, y el trato de favor que se da, por el contrario, a quienes acudieron al terreno de la violencia. La nota en que el ministro responde a su escrito no desahoga el fundamento de éste.

Este trato desigual lo vemos también nosotros. Fueron los obreros de las centrales de "El Bahrte"—quienes plantearon la cuestión en términos de fuerza, declarando una huelga con el fin—prohibido en la ley, no lo olvide el ministro—de modificar unas bases de trabajo en período de plena vigencia. Citados a este terreno los patronos, han ejercido su derecho al resistir. Pero he aquí que cuando, merced a esta energía resistencia, está la huelga a punto de perderse, percatados a tiempo del desahucio que les espera, abandonan la lucha, se acogen a los medios legales y logran del Jurado o del ministro, por sola la presión política del conflicto.

## Hitler y Mussolini van a conferenciar en Ginebra

Ayer se pidió a la Cámara EL SUPPLICATORIO CONTRA EL DIPUTADO SEÑOR LOZANO

Ha sido invitado el ministro de Negocios Extranjeros francés, pero se ha excusado

Ayer aprobó la Conferencia del Desarme el plan francés de trabajos

Se harán gestiones para la vuelta de Alemania a Ginebra

(Servicio especial de EL DEBATE) GINEBRA, 8.—Se asegura que Mussolini tendrá hacia mediados de este mes una conferencia con el canciller alemán Hitler en Venecia para tratar probablemente de las cuestiones internacionales en la actualidad planteadas.

También se da por seguro que el ministro francés de Negocios Extranjeros, Barthou, ha sido invitado a tomar parte en dicha Conferencia, pero éste ha declinado el ofrecimiento alegando que para entonces tiene que hacer un viaje a Rumania para visitar oficialmente al Gobierno de dicho país.

Barthou irá a Londres el próximo jueves para conferenciar con el Gobierno británico. Con este motivo se dice que las diferencias entre Francia e Inglaterra surgidas estos últimos días han encontrado solución. Parece que se ha arreglado la manera de cumplir con los deseos de Alemania de formar parte del Pacto oriental de asistencia mutua.—Associated Press.

Hénderson retira su proyecto GINEBRA, 8.—Al principio de la sesión celebrada esta tarde por la Mesa de la Conferencia del Desarme, Hénderson ha declarado que retiraba su proyecto de resolución.

Los autores de enmiendas a dicho proyecto, Madariaga y Lange, las retiraron también, quedando como texto único la proposición francesa presentada por Barthou.

En la reunión de la tarde el ministro francés de Negocios Extranjeros, Barthou, pronunció un discurso defendiendo el proyecto de resolución francés e hizo notar la unanimidad de Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Después de hacer uso de la palabra los delegados británico y norteamericano, fué aprobada la proposición francesa con algunas reservas por parte de Hungría, Italia, Austria, Polonia y Persia.

Hénderson dijo que el próximo día será el lunes para examinar la manera de realizar el programa de trabajo francés aprobado esta tarde.

En vista de ello la mayoría de los delegados saldrán de Ginebra esta misma noche.

El proyecto aprobado El proyecto de resolución francés, declara entre otras cosas, que la Comisión general de la Conferencia del Desarme invita a la Mesa de la misma a buscar, por todos los medios a su alcance, la manera de llegar a un convenio general sobre desarme.

Propone un Comité encargado de estudiar un nuevo acuerdo regional sobre la seguridad, y ruega al presidente que comunique a los Gobiernos la proposición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en que se pide se declare permanente la Conferencia de la Paz.

La vuelta de Alemania GINEBRA, 8.—El Comité del Desarme ha aprobado una resolución, que tiene a que se realicen todos los esfuerzos posibles para obtener la vuelta de Alemania a la Conferencia del Desarme. Los delegados de Italia y Polonia formularon algunas reservas.—Associated Press.

Los seis países neutrales GINEBRA, 8.—Durante la sesión de la mañana, el grupo de los seis potencias neutrales, por boca del delegado sueco Llauder, dió a conocer la declaración siguiente:

"Me complace en comprobar en nombre de las seis delegaciones que determinadas potencias han podido llegar a un acuerdo que evitara el fracaso de la Conferencia del Desarme. Las seis delegaciones estiman que no deben oponerse a este proyecto de resolución. En el texto del mismo se reserva un lugar muy importante a la seguridad, sin subrayar suficientemente la importancia decisiva que reviste la cuestión del desarme. Las seis potencias hubieran deseado, en efecto, que la Conferencia hubiese proseguido sus trabajos partiendo de un programa que garantizase un mayor equilibrio entre las dos grandes cuestiones que dominan toda la obra emprendida: la seguridad y el desarme.

A este respecto, las seis delegaciones mantienen el principio impuesto en su memorándum de 14 de abril y su declaración común de 1 de junio. Se reservan, por tanto, el derecho de hacer valer sus puntos de vista en el transcurso de los futuros trabajos de la Conferencia, desearosa de no perder de vista la finalidad principal de la Conferencia, o sea, la reducción o limitación de los armamentos.

Las seis delegaciones no quieren examinar ahora los detalles del proyecto de resolución que se les somete, y se abstendrán, por el momento, de formular ninguna crítica, aunque tienen que hacer varias observaciones al plan de trabajo previsto.

Las seis delegaciones consideran además que el documento constituye un compromiso de orden político, y que ofrece una posibilidad de llegar a un Convenio, permitiendo especialmente encarar la Conferencia hacia la solución de un problema político previo, cuya importancia y urgencia nadie puede desconocer."

Llegada de Ponsot a Rabat RABAT, 8.—El residente general de Francia en Marruecos ha llegado esta mañana a Rabat.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

AYER SE PIDIO A LA CAMARA EL SUPPLICATORIO CONTRA EL DIPUTADO SEÑOR LOZANO

Pero no lo discutirán mientras la Comisión parlamentaria no oiga al inculpado

Lo pidieron así los socialistas

Un crédito de tres millones y medio para los gastos derivados de la ocupación de Ifni

Como todos los días, Soledad en los comienzos. Unas explicaciones del señor Casanueva al incidente de la sesión secreta. El señor Alba preside en segunda. Unos cuantos dictámenes que se aprueban y a... oír la "radio". Radiodifusión queremos decir. Para "speaker" de "radio" no sirve el señor Solá Cañizares. Toma las cosas demasiado en serio. Así nos repite su discurso anterior y nos vuelve a hablar de Convenios de "radio", de aumento en los gastos del presupuesto, de todo lo que argumentó sobradamente el ministro de Comunicaciones. El debate se anima. El señor Labandera defiende la onda de Sevilla. La onda voca del señor Palet no nos llega, por más que afinamos la antena. Ni una palabra. Si, en cambio, la del señor Cid, que refuta de nuevo a su contrincante parlamentario con dominio completo. Buen discurso el del diputado popular agrario señor Montes, Claro, sencillo de forma, lleno de documentación. Habla por él un técnico en la materia. Describe el panorama europeo donde se ha impuesto el criterio monopolizador de la radiodifusión. Así mismo arguye contra el propósito de Cataluña, defendiendo impecablemente un criterio constitucional. En el curso del debate es la oración parlamentaria que ha tenido base más sólida de convicción. Tema nuevo. Interesante, de actualidad. El suplicatorio del diputado socialista señor Lozano. Breve escarceo sobre el problema del trámite. El señor Prieto logra con una intervención habilísima que el suplicatorio no siga su curso. Así cae un gajazo de la Comisión, que no ha oído los dos cargos del interesado, como preceptúa el artículo 26 del Reglamento. Cuando la Comisión reacciona y pide que se aplase la sesión para oír al inculpado, en una posición lógica el señor Prieto litiga de nuevo, esta vez por un acto de compañerismo y de generosidad para el acusado. Triunfa en ello. Gil Robles mismo opta por la calma y la demora en un gesto generoso que le agradecen los socialistas. Nada más de interés nos da la tarde. Un discurso en mí mayor del señor Ramos Acosta, que chilló como una soprano para impugnar el dictamen de los gastos por la ocupación de Ifni. Una réplica atinada del jefe del Gobierno. Para postre la discusión previa del Dictamen sobre la composición de la Diputación foral de Navarra, que se queda en prólogo. Y nos vamos tempranito con la alegría del "week-end" sin sesión nocturna, como es lógico.

presupuesto en que se reducen los gastos, contrasta un gasto de dos millones en los servicios de radiodifusión.

Sigue diciendo que agradece la buena disposición del ministro para acoger las iniciativas de los diputados, y que, en su consecuencia, ha presentado varias enmiendas con ánimo de mejorar el proyecto.

El señor LABANDERA, radical-demócrata, defiende la actuación de la Comisión de funcionarios, que llevó a cabo las gestiones necesarias para conseguir en la reunión de Lucerna la organización de unos servicios que apenas si estaban siquiera esbozados.

Hace notar que a la emisora de Sevilla se le concedió una onda que neutraliza la de Barcelona, y a pesar de las reclamaciones hechas a la Comisión mixta, no ha conseguido nada, y pide que el asunto sea llevado al Tribunal de Garantías.

El señor PALET, de la Esquerra, hace notar que quiso incorporar al dictamen su opinión, pero que, por la premura con que la Comisión hubo de dictaminar, no pudo hacerlo.

Al señor PALET, a pesar de hablar durante un buen rato, apenas si se le oyen algunas palabras aisladas.

El señor RODRIGUEZ VERA, socialista, dice que su minoría reconoce la plena capacidad técnica de Cataluña. Alaba la orientación estatificadora del proyecto y dice que la explotación por el Estado será mucho más ventajosa que entregándola a una empresa particular.

El ministro de COMUNICACIONES dice que en su actuación no ha tratado más que dar a Cataluña sus legítimos derechos. Se dirige al señor Solá Cañizares, diciéndole que sus imputaciones al proyecto carecen de fundamento, pues en la redacción se han tomado todas las garantías técnicas necesarias.

Responde lo que ya dijo en su discurso último: que los funcionarios españoles que fueron a Lucerna consiguieron para España las mayores ventajas posibles, a pesar de las desventajas condiciones en que España acudió a Lucerna.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Dice que el Gobierno ha perseguido que el interés público no esté subordinado al privado, y ha procurado que el proyecto salga de la Cámara lo mejor posible.

**Discurso del señor Montes**

El señor MONTES, popular agrario, de la Comisión, dice que el servicio de radiodifusión es un servicio nacional en casi todos los países, Alemania, Austria, Bélgica, Inglaterra, Portugal, Rusia y otros, excepto en Estados Unidos. Los servicios no se aseguran por estaciones aisladas, sino por una red perfectamente distribuida y organizada. La radiodifusión no puede organizarse sin un Comité director que coordine y ordene las emisiones.

Las entidades concesionarias en España no se preocuparon de mejorar las condiciones técnicas, pero sí de negociar con la concesión y abandonar sus derechos. Hoy, el estado de la radiodifusión es lamentable. No hay un servicio nacional.

(Entra el jefe del Gobierno.)

En 1929 concurrió España a la reunión de Praga y se hicieron concesiones tan exiguas que apenas tuvieron valor alguno. Sin embargo, en la reunión de Lucerna de 1933 se asignó número de ondas a una gran zona, cortas—suficiente para atender las necesidades nacionales. Así las cosas, se plantea el problema de organizar los servicios. El sistema privado ha fracasado totalmente. Es preciso unificar los servicios y monopolizarlos. Esto no debe hacerse más que el Gobierno. Si se encomendara a una empresa, sería una casa o un grupo de casas constructoras, que sólo se preocuparían de vender lo más posible y al precio más caro posible. Así se asegura la libertad ideológica y garantiza con las empresas privadas. Nosotros, hombres de derechas, tenemos reciente la experiencia de cómo una empresa privada boicoteaba la propaganda derechista. Dice que, según una ley de bases aprobada por las Constituyentes, los servicios de radiodifusión corresponden al Cuerpo técnico de Telegrafistas.

Dice al señor Solá que reprochó injustamente que el proyecto fue informado simplemente por tres diputados telegrafistas, pues él, que es uno de ellos, se estima capacitado para hacerlo, no sólo como telegrafista, sino como abogado y jefe de Estado Mayor.

**La estación de Cataluña**

Debe haber una estación en Cataluña, pero no como propiamente catalana, sino como una estación española emplazada para dar servicio al noroeste de España: Aragón, Cataluña y Baleares.

Esto así, porque, según disposición, terminante de la Constitución, los servicios de radiodifusión pertenecen instalados y coordinados al Estado. El Estatuto taxativamente establece que las funciones de cultura y orden público para las que servirá la estación de "radio" son propias del Estado central. Y, sin embargo, se ha dado el caso de que la Generalidad ha publicado una orden estableciendo tasas sobre la utilización de aparatos de "radio", cosa prohibida por tratarse de un servicio monopolizado por el Estado.

Los catalanes de la Esquerra protestan. Dicen: "Porque el Gobierno no cumple su obligación."

**El suplicatorio contra el señor Lozano**

Se lee una proposición urgente de la Comisión de suplicatorios, pidiendo la concesión del suplicatorio para procesar al diputado señor Lozano por el hallazgo de armas en su casa.

El PRESIDENTE pregunta si se declara la urgencia del dictamen.

El señor SANTALO, de la Esquerra, dice que su minoría no ha podido conocer el dictamen, y pide que quede sobre la Mesa para que pueda ser debidamente examinado.

El PRESIDENTE hace notar que reglamentariamente no cabe más que aprobar o denegar la urgencia. Para decidirlo, se celebra votación nominal, y se aprueba la discusión urgente del suplicatorio, por 147 votos contra 47.

Concedida la urgencia, el presidente concede la palabra al señor MANSO.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

El señor MANSO (socialista), miembro de la Comisión de suplicatorios, dice que el auto del Tribunal Supremo no facilita la Cámara el suplicatorio, tendría que liberar al señor Lozano.

Dice que supondría una crueldad desconocida el discutir rápidamente el suplicatorio.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Aunque esto no sea el propósito, ha sido el fin logrado. Dice que la Cámara y los Tribunales han procedido parcialmente, porque no se ha aplicado la ley de Enjuiciamiento criminal.

**El suplicatorio en sesión pública**

El PRESIDENTE llama la atención al orador y dice que, si se entra en el fondo del asunto, se ha de tratar el suplicatorio en sesión secreta, a no ser que la Cámara acuerde que sea pública.

Añade que si una minoría no desea que sea pública, será amparada en su derecho. El señor PRIETO dice que la minoría socialista no tiene inconveniente en que la discusión sea pública. Así se acuerda.

El señor MANSO dice que se ha procedido con una crueldad manifiesta.

El señor PRIETO pide que se lea el artículo 26 del Reglamento de la Cámara.

Este dispone que se oiga al inculcado antes de conceder el suplicatorio.

El señor PRIETO pregunta si se ha hecho así.

El presidente de la Comisión dice que no se ha hecho así, pero que la representación socialista en la Comisión de suplicatorios pudo haber solicitado que se hiciera.

El señor PRIETO dice que la misma endeblez del argumento no exige refutación.

El señor MARTINEZ MOYA, en nombre de la minoría radical pide que se aplase la sesión hasta que la Comisión oiga al inculcado.

El PRESIDENTE pregunta si la Cámara lo aprueba así, y señala que considera acertada la tesis.

El señor PRIETO dice que, de prosperar esta tesis, se consumaría una verdadera sevicia. Sería un precedente hasta ahora desconocido. Seguramente es una iniciativa particular del señor Martínez Moya que no ratificará la minoría radical.

Se rompería una solidaridad entre las minorías, nunca registrada.

El señor MARTINEZ MOYA dice que, sin tratar de daris tal alcance político y creyendo que interpretaba la voluntad de sus compañeros, ha hecho la propuesta para buscar una solución dentro del acuerdo ya adoptado de discutir urgentemente el suplicatorio.

El señor ROYO VILLANOVA estima que hay que discutir urgentemente en beneficio del compañero detenido, para resolver prontamente el caso. Se trata de un compañero contra el cual aparecen muestras de un delito, y su propio beneficio exige aclararlo prontamente.

El PRESIDENTE DE LA COMISION, señor PELLICENA, dice que si la minoría socialista hubiera solicitado esto, hubiera accedido.

**La discusión del suplicatorio, aplazada**

El señor GIL ROBLES dice que la posición de la minoría es clara: adhesión al Gobierno para fortalecer su autoridad, pero no adhesión a lo que pudiera parecer restar los medios de defensa a un diputado. Nosotros, que hemos sufrido tantas vejaciones, no queremos proceder de manera que pudiera parecer deseo de mermar el derecho de un diputado para defenderse.

Ruega que se acepte lo solicitado por el señor Prieto, para que se oiga al señor Lozano, y con toda calma se emita

el dictamen. Cree que la minoría socialista será la primera que desee que la justicia respaldanza, y sin seriedad ni calma, no puede haber verdadera justicia.

El señor MARTINEZ MOYA dice que esto equivaldría a denegar la urgencia antes acordada, pero no tiene interés en mantener la propuesta y en consecuencia la retira.

El señor PRIETO estima que no hay revocación. Dice que un deber de hidalguía le obliga a dar las gracias al señor Gil Robles. Somos—dice—enemigos que quizá nos hayamos de encontrar en luchas violentas, pero no puedo menos de alabar su ponderación y seriedad. Agradece también la actitud del señor Martínez Moya, y dice que, aunque no se hace grandes ilusiones por la resolución que haya de dictar la Cámara, de ninguna manera la minoría socialista ha de estorbar la acción de la justicia.

El señor VELLAYOS dice que la Comisión no tenía otro propósito que permitir que hoy mismo fuera liberado el señor Lozano.

Al fin queda retirado el dictamen, y la mayoría de los diputados abandonan el salón.

**Los gastos por la ocupación de Iñfi**

Se reanuda la discusión sobre los asuntos del orden del día.

Se aprueba un voto particular del señor Vega Bermúdez al proyecto de ley relativo a las reglas de incompatibilidad de residencias de los magistrados. (Preside el señor Casanueva.)

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley para conceder un crédito extraordinario destinado a pagar los gastos derivados de la ocupación de Iñfi.

Los señores RAMOS ACOSTA, radical-socialista, y VIDARTE, socialista, impugnan el dictamen.

El señor BOLIVAR, comunista, protesta de que se haya realizado la ocupación de Iñfi.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, hace notar que se trata de un crédito imprevisto que ha sido elaborado con todas las garantías necesarias.

(El debate es seguido sin interés. Casi todos los señores se hallan vacíos.)

El señor RAMOS ACOSTA rectifica y dice que bajo una aparente actuación colonial se envuelve una empresa bélica y bastarda al servicio del capitalismo.

El señor VIDARTE ruega al jefe del Gobierno que exponga el plan de lo que en Iñfi ha de realizarse.

El jefe del GOBIERNO contesta que la ocupación de Iñfi no es una empresa bélica, sino que es el cumplimiento de un Tratado internacional.

Dice que el Gobierno no puede detallar cómo ha de distribuirse el crédito solicitado, puesto que ahora comienza la organización de los servicios. El Gobierno calcula que los gastos representarán una suma global que es la que ha perdido en el crédito que se discute, a reserva de rendir cuentas a la Cámara en el momento oportuno.

Terminada la discusión de totalidad, sin discusión, se aprueba la totalidad de ese crédito, que asciende a tres millones y medio de pesetas.

**La Diputación foral navarra**

El PRESIDENTE pone a discusión el dictamen sobre la composición de la Diputación foral de Navarra.

El señor VELA DE LA IGLESIA, por

**El jueves, la "guillotina" para el proyecto de jueces**

**La Comisión de Suplicatorios oír el martes al señor Lozano y el miércoles se discutirá el dictamen proponiendo que sea concedido. El martes se pondrá a discusión el presupuesto de Trabajo**

El señor Alba abandonó el Congreso antes de terminar la sesión por tener que asistir a una cena en la Embajada de Inglaterra, a la que asistía el Presidente de la República.

Antes de marchar anunció que el programa para la sesión del martes sería el mismo que ayer, con inclusión de algún dictamen de presupuestos, que, probablemente, será el de Trabajo.

**El jueves, la "guillotina"**

En principio está acordado que el jueves se aplique la "guillotina" al proyecto de jueces, al que los socialistas están haciendo obstrucción.

**Los haberes del Clero**

Don Abilio Calderón ha conferenciado con el ministro de Hacienda para mostrarle su extrañeza por el hecho de que no haya sido presentado aún el crédito de 8.250.000 pesetas para satisfacer al Clero los subsidios votados en abril último, correspondientes al primer semestre del año; así como porque tampoco figura en el presupuesto otra cantidad igual con el mismo fin para el segundo semestre. El ministro de Hacienda reconoció que, efectivamente, así era, pero no había más remedio que habilitar de cualquier forma las cantidades, que suman 15.500.000 pesetas, y estudiaba la manera de que la primera partida se incluyera en obligaciones a extinguir, y la segunda en otro capítulo cualquiera del presupuesto.

También el señor Estébanez ha dirigido un ruego en el mismo sentido al ministro de Justicia, a fin de que, sin mayor dilación, sea cumplida la ley votada por la Cámara.

**Dice el señor Salazar Alonso**

Al señor Salazar Alonso, a su llegada a la Comisión, dice que ésta ha acordado situar todos los artículos del dictamen excepto el primero, ya aprobado.

El señor IRAZUSTA, nacionalista vasco, dice que se deben discutir las enmiendas.

El PRESIDENTE afirma que, retirados los artículos, quedan retiradas las enmiendas.

El señor PRIETO dice que la Comisión no puede retirar parcialmente un dictamen.

El señor AIZPUN ruega esta afirmación, y el señor VELA DE LA IGLESIA dice que es imposible retirar un dictamen después de aprobar un artículo, pero propone que se suspenda el debate para que la Comisión estudie en qué condiciones ha de plantearse el asunto.

El señor PRIETO insiste en que si no se retira el dictamen se desconocen los derechos de los diputados.

Los señores VELA DE LA IGLESIA y AIZPUN afirman que no se puede retirar el dictamen.

El señor IRAZUSTA dice que, este proceder crearía una actitud de recelo entre las minorías totalmente inadmisibles.

El presidente levanta la sesión a las nueve menos veinte.

**Comentarios en los pasillos**

Todas las minorías, excepto, naturalmente, los socialistas, se mostraron dispuestas a conceder el suplicatorio. Después de lo ocurrido en el salón de sesiones, en los pasillos se hicieron muchos comentarios contra la Comisión por haber presentado el dictamen sin cumplir el trámite que marca el Reglamento de oír al inculcado. Los de la Comisión culpaban al personal del Congreso y, especialmente, al oficial mayor, toda vez que éste no podía desconocer dicho trámite y debió haberlo manifestado al presentarse el dictamen a la Mesa. Algunos diputados se lamentaron de que no se hubiera accedido a lo propuesto por el señor Martínez Moya, de suspender la sesión con objeto de que la Comisión oiera al inculcado, trasladándose a la cárcel.

Otros alegaron que para los efectos de poner en libertad al señor Lozano hubiera sido lo mismo, porque no afectando el estado de alarma al Tribunal Supremo, éste actuaba como Tribunal ordinario y podía dejarle en libertad bajo fianza dispuesta de procesarle.

Por la tarde se reunió la Comisión de Trabajo, para dar lectura a la ponencia redactada y fué aprobada por unanimidad, convirtiéndola en dictamen. Se espera que sea discutido y aprobado en la semana próxima.

**La ley de Bases de sanitarios**

Algunos de los señores Labandera, Prieto Ribas, Prieto Jiménez, Sancho Izquierdo y Morayta, en unión del subsecretario de Sanidad, señor Pérez Mateos, con objeto de estudiar el proyecto de ley de bases de que se coordina la situación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado, y se afianzan los derechos de los profesionales rurales.

Por la tarde se reunió la Comisión de Trabajo, para dar lectura a la ponencia redactada y fué aprobada por unanimidad, convirtiéndola en dictamen. Se espera que sea discutido y aprobado en la semana próxima.

**Los patronos agricultores**

Los señores Gil Robles y Rodríguez Jurado celebraron ayer tarde una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación a quien pidieron que redobla la protección con la fuerza pública para los patronos agricultores de algunas localidades en que tenían noticias de que serán cometidos serios delitos. El ministro les ofreció enviar cuantos elementos sean necesarios para mantener el orden público, lo mismo en lo que respecta a las personas que en cuanto a los intereses.

**Las negociaciones con Holanda**

El diputado a Cortes por Santander, don Santiago Fuentes Pila, ha solicitado con carácter de urgencia una interpeleación al ministro de Industria y Comercio sobre el estado de las negociaciones comerciales con el Gobierno de Holanda, y en obligada defensa de los intereses ganaderos e industrias lácteas.

**Estatutos**

Reunida la Comisión de Estatutos, el señor Salmón dió la siguiente referencia:

"Hemos aprobado el capítulo relativo a la organización de la enseñanza en la región autónoma vasca. La reforma podrá crear y sostener Centros de enseñanza en lengua vasca, con independencia de los del Estado, dentro de las normas del artículo 45 de la

Constitución. Pero será obligatorio el estudio de la lengua española, que se usará, además, como instrumento de enseñanza en los Centros de Primera y Segunda enseñanza. En los Centros de Segunda enseñanza, se usará la lengua vasca para los dos primeros grados de enseñanza, se usará la lengua nativa, es decir, la vasca; pero se iniciará a los escolares en el conocimiento del castellano, y en los demás grados se usará el castellano como instrumento de enseñanza, sin perjuicio del estudio de la lengua vasca, como disciplina especial. Los Centros superiores de la región autónoma darán sus enseñanzas en los dos idiomas. Los títulos académicos, y profesionales se reservarán al Estado, que determinará las pruebas a que habrán de someterse los estudiantes de los Centros de la región autónoma.

Los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas, etc., corresponden a la región. Del cumplimiento de estas normas se encargará la Inspección de enseñanza que se reserva el Estado."

**Marina**

En una reunión celebrada por la Comisión de Marina se nombraron dos ponencias: una, encargada de estudiar lo relativo al nuevo personal para la Marina de guerra, con motivo del lanzamiento de nuevos barcos, y la otra, para estudiar la reorganización de la Marina civil. A petición del señor Carranza se ha pedido informe del Estado mayor para que sirva de partida a esta reorganización.

**El Convento de Calatrava**

Los diputados populares agrarios señores Montes y López de la Torre, De Mateo y Ruiz Valdepeñas han dirigido un ruego al ministro de Instrucción pidiendo que se arbitren los medios necesarios para que el Sacro Convento de Calatrava, declarado monumento nacional, sea debidamente vigilado, a fin de que cesen los desastres que en el mismo se vienen constantemente cometiendo.

**El precio de los periódicos**

Los firmantes de la proposición de ley solicitando el aumento del precio de venta de los periódicos a 15 céntimos, son: Don José Pérez de Rozas, don Sigfrido Blasco, don Joaquín Pérez Madrugal, don José Tomás Pérez, don Miguel Bravo Ferrer, don Eduardo Molero, don Pedro Mitor, don Antonio Gabarró, don José Antonio de Aguirre, don Rafael Picavea, don Felipe Laczaño, don Abilio Calderón, don Luis Rodríguez de Juan, don Antonio Ferrer, don Juan Pujol, don Rafael Aizpín, don Emilio Carrascal, don Pedro Sáinz Rodríguez, don Tomás Rodríguez Arévalo, don Casimiro Sangenis y don Eduardo O'Shea.

**El homenaje al señor Lerroux**

La Comisión organizadora del homenaje al señor Lerroux, lleva ya muy adelantados los trabajos, aunque todavía no ha designado la fecha en que se celebrará.

Tanto en el acto de la Plaza de Toros de Madrid, como en los que han de celebrarse el domingo siguiente en provincias, serán sometidas a la Asamblea unas conclusiones, que luego se elevarán a don Alejandro Lerroux. También está prevista la confección de un sello, por el procedimiento de firmar en unas listas o de adhesión por carta; este censo ha de servir de base a la reorganización del partido.

Como ya se dijo anteriormente, habrá también una cena popular en unos cétricos jardines. En cuanto a la función teatral se reserva para más adelante el concretar los trabajos de organización.

**Una cátedra al señor Castro y Bravo**

Por orden del ministerio de Instrucción Pública se nombra a don Federico de Castro y Bravo catedrático de Derecho civil de la Universidad Central. Al señor Castro se le había adjudicado, en recientes oposiciones, la cátedra del señor Yanguas.



Muestra a menor precio que el de costo. Facultad de volver.

DUMENIEUX—EIBAR

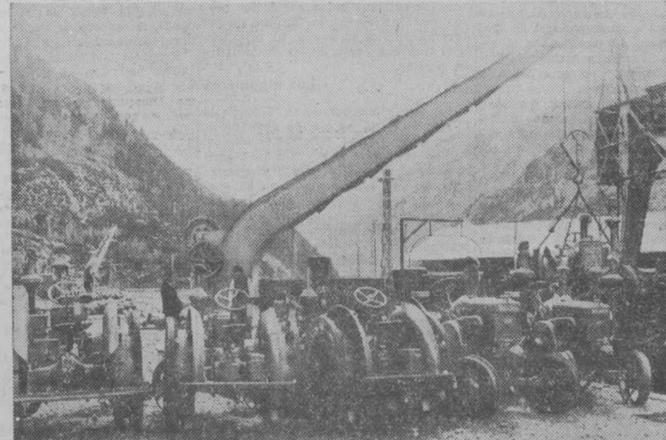
**CANAS**

AGUA DE COLONIA  
HIGIENICA  
**LA CARMELA**  
LOPEZ CARO

Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La casa desahogada rápidamente. Evita la caída del cabello. Único producto. De venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad (Casa Central)

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Lote de "Tractores LANZ" a aceite pesado, despachado en la Aduana de Canfranc en 7 de abril de 1934



Ningún tractor iguala al LANZ (3 tipos) a aceite pesado (Fuel-Oil): es sencillo, de fácil manejo, resistente, de precio reducido y de una grandísima economía de consumo, ga garantizada

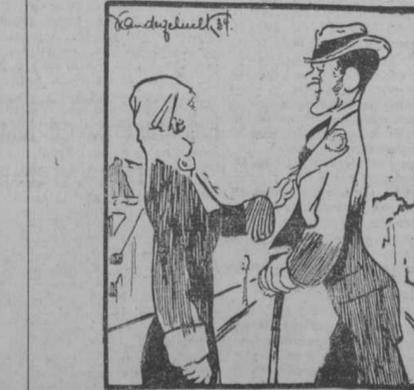
**OTTO WOLF. C. Espalter, 8. Madrid. Tel. 24348**



—¿A qué clase pertenece este ave?  
—A la clase de adultos; pero nos la han prestado.



—Dices que me quieres, pero... ¿has visto a mi padre?  
—Lo he visto, y, sin embargo, te quiero.



—¿Usted cree que es un absurdo que yo me case con una mujer menos inteligente que yo?  
—Más que un absurdo, es un imposible.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

# Alocución de Companys a los catalanes

Habló por la "radio" para recomendarles serenidad y disciplina ante el fallo del Tribunal de Garantías. Califica el acuerdo de "absurdo y peligroso para la autonomía, para el Estatuto y para la República". El consejero de Economía opina que dicho fallo podrá ocasionar un estado de anarquía

## Fallece en Barcelona una hermana del Obispo de Avila

BARCELONA. 8.—Hay gran nerviosismo con motivo de haber publicado los periódicos el fallo del Tribunal de Garantías. En los pasillos del Parlamento no se hablaba de otra cosa. El consejero de Economía, señor Comorera, opina que los efectos de la especial situación creada por este fallo en el campo podrá ocasionar un estado de anarquía, cuyas primeras víctimas serán los que han recurrido a Madrid en contra de la ley de Contratos.

## Reunión en la Generalidad

BARCELONA. 8.—Después de la sesión del Parlamento marcharon a la Generalidad Companys, Gassol, Lluhi Vallesca, Esteve y Barrera, en donde permanecieron reunidos hasta las nueve y cuarto. Ninguno de los consejeros quiso hacer manifestaciones sobre lo tratado en la reunión. Como se le preguntara al consejero señor Lluhi Vallesca si pensaba dimitir, contestó que quien tenía que dimitir era el Tribunal de Garantías en pleno.

## Alocución por "radio" de Companys

BARCELONA. 8.—A las diez y cuarto de la noche, desde su despacho de la Generalidad, Companys habló por "radio" en los siguientes términos:

"Catalanes: Los diarios de esta noche publican el fallo del Tribunal de Garantías declarando nula la ley catalana de Contrato de Cultivos. No tenemos más conocimiento de esta extraordinaria resolución que la facilitada por la Prensa. Cuando se tengan noticias oficiales de la sentencia el Gobierno de la Generalidad se reunirá y propondrá al Parlamento de Cataluña la adopción del acuerdo correspondiente. Requero a todos se abstengan de toda actitud e iniciativa que pueda alterar el orden. Salgo al paso de posibles alteraciones de orden público, hijas de la comprensible indignación ante el fallo absurdo y peligroso para la autonomía, para el Estatuto y para la Constitución de la República. Tened confianza en el Gobierno de Cataluña y en su Parlamento. La consigna en el día de hoy es orden, serenidad y disciplina. Catalanes: en cualquier sitio que estéis y me escuchéis contestad al grito de "Visca Catalunya!"

Antes de hablar por "radio" el señor Companys lo hizo la Asociación separatista "Palestra", que convocó para mañana, a las diez de la noche, a una reunión de Sociedades aínas, con objeto de tomar acuerdos ante el momento político y ante las constantes agresiones de

que es víctima Cataluña. Parece se trata de organizar una gran manifestación para el martes, día en que se dará cuenta en la sesión en el Parlamento del fallo del Tribunal de Garantías.

## Sesión del Parlamento

BARCELONA. 8.—En la sesión del Parlamento, que fué muy breve, el diputado socialista señor Ruiz Ponselí quiso hablar sobre el asunto del concejal Granier Barrera, pero no se le constituyó el presidente. Después, el consejero señor Lluhi Vallesca se lamentó de la situación en que se encuentra Granier Barrera, y añadió que no puede intervenir en el asunto y que tampoco puede destituir al juez de manera fulminante, y aun cuando pudiera, quizá no lo hiciera. El señor Ruiz Ponselí intervino para decir que Granier Barrera, como revolucionario, debía estar en la calle y no en la cárcel, puesto que se avecinan días de mucho trabajo.

## Batet no dimita

BARCELONA. 8.—El general Batet ha entregado una nota a los periódicos en la que dice que no es exacto que vaya a dimitir como consecuencia de una conferencia telefónica que tuvo con el presidente del Consejo de ministros. Añade que, como militar, obedecerá siempre las órdenes que reciba de la superioridad.

## Fallece una hermana del Obispo de Avila

BARCELONA. 8.—Ha fallecido doña Mercedes Pla y Daniel, hermana del Obispo de Avila. La finada era esposa de don Damián Mateu, poseedor de grandes industrias en Cataluña y acciones en las grandes empresas. En señal de duelo cerraron numerosas fábricas. La muerte de doña Mercedes Pla ha sido muy sentida. Se reciben constantes manifestaciones de pésame.

## Por vender empleos municipales

BARCELONA. 8.—La Policía ha detenido a dos individuos llamados Enrique Mir Rosell y Serafín Candelas García, que se dedicaban a la venta de empleos municipales, mediante la cantidad de tres mil pesetas. Los dos sujetos ponían como condición para optar a uno de los empleos el pago de dos mil pesetas al contado, y el resto en cuotas mensuales de 50 pesetas. Fueron detenidos en el momento en que trataban la venta de uno de los empleos. Tanto Enrique Mir como Serafín Candelas estuvieron ya detenidos por igual motivo.

# Semana "Pro Ecclesia et Patria" en Tortosa

Se dedicará al estudio del Código de las costumbres generales de dicha ciudad y de sus hombres ilustres. También se tratarán diferentes temas relacionados con Acción Católica

## Cursillo de formación y estudios profesionales organizado por los Estudiantes Católicos de Zaragoza

TORTOSA. 8.—Mañana dará comienzo en esta la Semana "Pro Ecclesia et Patria", organizada por Acción Católica. Las sesiones se dedicarán a estudiar los aspectos de la Acción Católica, el Código de las "Costumbres generales escritas de la insignie ciudad de Tortosa" y los tortosinos ilustres. Sobre estos dos últimos temas generales se pronunciarán las siguientes conferencias:

"Historia del Código de las costumbres de Tortosa", por don José Faura Elías.

"Las costumbres de Tortosa. Su posición frente a los problemas pedagógicos", por don Enrique Bayerri, archivero municipal.

"El libro de las costumbres de Tortosa. Su influencia jurídica en Cataluña", por don José Fogueu.

Tortosinos ilustres: "El Obispo de Tortosa, doctor Manuel Ros de Medrano", por don Juan Bautista Villar, doctor Canónico doctoral.

"Don Enrique de Ossó, fundador de la Compañía de Santa Teresa", por don José Matamoros, Canónico.

"El siervo de Dios don Manuel Domingo y Sol", fundador de la Hermandad de Sacerdotes Operarios", por don Antonio Martínez, Dean de la Catedral.

## Diversos actos en Cádiz

CADIZ. 8.—A las ocho de la mañana, en la iglesia de Santiago, empezó la meditación de día a cargo del padre Emilio Bellón, que comentó las palabras del Sagrado Corazón de Jesús a su confidente Santa Margarita. La Acción Católica es la restauración de Cristo en los individuos y en las familias—dice—Excita a todos a trabajar con ardor. Lo que pronto sea un hecho con más veneración que en otras partes.

A las once, en el salón de actos del Seminario Conciliar, desarrolló su conferencia el mismo señor Bellón, que explicó las bases dadas por los reverendísimos Metropolitanos españoles para la reorganización de Acción Católica. A las cinco y media, en el templo de Santiago, dedicó una disertación a las señoras de Acción Católica. Hizo algunas indicaciones de orden práctico para el

## No ha fracasado del todo el golpe de Lituania

(Servicio especial de EL DEBATE) RIGA. 8.—Aunque el ex dictador Valdemaras ha sido detenido, se sabe que parte del Ejército le es adicto, y quizá por eso, se dice con insistencia que es probable que alguno de los que le han ayudado en el movimiento fracasado ayer, o quizá él mismo, entren a formar parte del Gobierno en la reorganización del mismo que se va a llevar a cabo de un momento a otro. El dictador actual, Smetona, continúa en el Poder.—Associated Press.

## Bulgaria prohíbe exportar cereales por la sequía

SOPIA. 8.—En todo el territorio búlgaro deja sentir su efecto una gran ola de calor. El termómetro llega a marcar cuarenta grados. La sequía, que se prolonga desde hace mucho tiempo, ha tenido consecuencias sobre las cosechas. El Consejo de Ministros, reunido ayer, ha decidido prohibir la exportación de toda clase de cereales.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mrs. Grove Petterson, que ha sido condecorada por el Gobierno español con el lazo de dama de Isabel la Católica

La señora Petterson, esposa del presidente de la Sociedad de Directores de Periódicos de Norteamérica, vino a España para asistir a las fiestas de confraternidad entre el Toledo español y el Toledo (Ohio), y traer un mensaje de la mujer norteamericana a la mujer española. Gran oradora y persona de mucho prestigio entre las damas de su país, ha dirigido durante varios años el Club Feminino Toledo (Ohio). Su discurso pronunciado con motivo de las fiestas de los dos Toledo, llamó extraordinariamente la atención. Como premio a este discurso y para contestar al saludo de que es portadora, le ha sido concedido el lazo de dama de Isabel la Católica.

## El Comité del Chaco pide la aplicación del embargo

Uno de sus miembros dirigirá una carta a todos los Gobiernos interesados

Rusia se adhiera y Japón rehusa a embargar las armas destinadas al Chaco

(Servicio especial de EL DEBATE) GINEBRA. 8.—Los delegados de los países adheridos al proyectado embargo de armas y municiones destinados a los beligerantes del Chaco, han autorizado al miembro del Comité del Chaco, Castillo Nájera, para que dirija una carta a todos los Gobiernos interesados, para que hagan cuanto antes efectivo dicho embargo. Castillo Nájera salió con dirección a París, y declaró al corresponsal de la Associated que regresaría pronto a Ginebra para conferenciar con el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, Vasconcellos, con objeto de iniciar los trabajos encaminados a una conciliación entre Bolivia y Paraguay. Se sabe, por noticias de Tokio, que el Gobierno japonés ha decidido no adherirse al acuerdo de embargo de las armas y municiones destinadas a Bolivia y Paraguay. Por su parte, el Gobierno soviético ha comunicado al Comité del Chaco de la Sociedad de Naciones, que se adhiera al proyecto de acuerdo sobre el embargo de armas y municiones destinadas a los países que en el Chaco guerrear.—Associated Press.

## Lucha entre fascistas y antifascistas en Londres

Cinco heridos y 23 detenidos

LONDRES. 8.—Ayer se produjeron violentos disturbios con motivo de un acto organizado por los "camisas azules". Grupos antifascistas intentaron evitar la celebración del mismo, y se registraron varios choques entre los partidarios de Sir Oswald Mosley y los contramanifestantes. La Policía acudió con toda rapidez y procedió a la detención de 23 revoltosos. Hasta ahora se desconoce el número exacto de heridos, pues muchos de ellos no acudieron a los centros médicos. Sólo se sabe que cinco o seis personas han tenido que ser hospitalizadas.

## Los mineros de Langreo vuelven al trabajo

OVIEDO. 8.—Los obreros de las minas del valle de Langreo, que fueron al paro como protesta por haber entrado a trabajar un vigilante que motivó el pasado conflicto en el pozo del Sotón, entraron hoy al trabajo. En cambio fueron al paro los obreros del Sotón. Los vigilantes de este grupo realizaron los trabajos de conservación custodiados por la Guardia civil, para evitar posibles incidentes. También entraron hoy al trabajo los mineros de la mina "Mosquitera", que plantearon la huelga como protesta contra dos detenciones de otros tantos compañeros, que coaccionaban a la gente que acudía al mercado de Siero.

# 200 solicitudes para los Cursos de Santander

Las Juntas diocesanas de Oviedo, Valencia, Granada, Cádiz y Pamplona dotan varias becas

Excursiones de estudio por "la cuna de España" y "la Castilla condal"

Crece cada día el número de solicitudes de inscripción para los Cursos de Verano que organiza la Junta Central de Acción Católica en Santander. Las que se han recibido hasta ahora en las oficinas de la Junta alcanzan a la cifra de 208, la mayor parte de ellas para régimen de internado. Los tres grupos de Cursos: universitarios, educadores y señoras, tienen una matrícula sensiblemente semejante. Como el plazo de inscripción no termina hasta el día 15, se espera que este censo ascenderá todavía considerablemente.

Del mismo modo continúan llegando a la Junta donativos para sufragar becas. Últimamente se han recibido de los señores don Aniceto Marinas, señora viuda de Madariaga y doña Luisa Jardón de Soler, y dos anónimos, de ellos uno para dotar una beca de dos meses y otro para una de un mes.

Las Juntas diocesanas de Acción Católica están contribuyendo también a sufragar becas. Aparte las dos creadas por la de Granada, de que ya se dió cuenta, dotan cinco la Junta de Pamplona, tres la de Valencia, tres la de Oviedo y una la de Cádiz.

## Excursiones de estudio

Despierta particular interés entre los alumnos que acuden a matricularse el proyecto que ha hecho público la Junta de celebrar, aprovechando las fiestas, dos excursiones colectivas de tres días cada una, que recorrerán los siguientes itinerarios: la primera, Santander-Lieba-Amor, canónigo de la S. I. C. de Valladolid.

## Amnistía en Brasil

RIOJANERIO. 8.—La Asamblea Constituyente ha aprobado una ley que concede completa amnistía para todos los delitos políticos.—Associated Press.

En el curso de ampliación universitaria que tendrá lugar en la segunda quincena de agosto ha aceptado una cátedra sobre "La propiedad en los teólogos españoles" el profesor don Gregorio Amor, canónigo de la S. I. C. de Valladolid.

## Presidente de Haití

El jefe del Protocolo encargó treinta gramos de arsénico en Puerto Rico

PORT AU PRINCE. 8.—Según parece el jefe del Protocolo, Rouzier, había preparado un atentado contra el Presidente de la República de Haití, Vincent. Al parecer, el jefe del Protocolo encargó en Puerto Rico 30 gramos de arsénico con la firma de un médico, miembro de la Cámara de Diputados de Haití.

El consúl de Haití en Puerto Rico, que dió el visto bueno al bono de compra, informó del asunto a uno de sus colegas extranjeros, quien estimando el hecho sospechoso, encargó a la delegación de su país en Port au Prince, que avisara al Presidente Vincent, como así se hizo.

Esta tentativa parece constituir un episodio en las luchas políticas actuales.

## Un obrero muerto por unos atracadores

Iba en una tartana con ocho mil pesetas para pago de jornales

Los pistoleros no lograron apoderarse del dinero

ALICANTE. 8.—Cerca de la fábrica de esparto, cuando iba en una tartana el obrero de la fábrica Cros, Francisco Alcázar Torregrasa, con 8.000 pesetas en metálico para pago de unos jornales, se cruzó un automóvil, del que se aparearon tres individuos. Uno de ellos, vestido de mecánico, hizo un disparo sobre Alcázar, hiriénndole de gravedad. A las detonaciones salieron varios empleados de los Ferrocarriles Andaluces, y los atracadores se dieron a la fuga en el automóvil. Más tarde los fugitivos abandonaron el coche cerca del cementerio. Posteriormente se ha sabido que los atracadores tomaron otro coche en la Rambla y, una vez en la carretera, amenazaron al chófer y le obligaron a seguir sobre los trabajos encaminados a una conciliación entre Bolivia y Paraguay.

## El Japón quiere alquilar una isla china

Trata de establecer una base aérea

(Servicio especial de EL DEBATE) FUCHEU. 8.—Se dice que el Gobierno japonés quiere alquilar la isla Santu, situada al nordeste de Fucheu, con objeto de establecer en ella una base aérea. Con este motivo la Prensa china protesta contra esta petición y acusa al Japón de ejercer presiones sobre el Gobierno de Nankín para obtener lo que, en fin de cuentas, significaría un dominio japonés sobre la costa meridional de Changal.—Associated Press.

## Anuncio de huelga en el puerto de Bilbao

Pararán el lunes ocho mil obreros de la Junta de Obras

Patrocina el paro la U. G. T.

BILBAO. 8.—Los obreros dependientes de la Junta de Obras del Puerto tienen anunciada para el lunes próximo la huelga general. El número de huelguistas asciende a 8.000, y supondrá la paralización de grúas, diques de almárices, descarga, carga, etc. Los obreros piden que actúe la Comisión arbitral para la cual, desde el mes de diciembre, están designados los representantes obreros por el Ministerio de Trabajo, y sólo falta la delegación del Ministerio de Obras Públicas. El paro está patrocinado por la U. G. T., y probablemente lo secundarán las demás organizaciones. Solidaridad de Obreros Vascos, en principio, está conforme con las peticiones formuladas.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

# ULTIMA HORA

## UNA REUNION DE MINISTROS EN GOBERNACION HASTA LA MADRUGADA

No asistieron el presidente ni los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones

La ampliación de la censura se debe a evitar las informaciones tendenciosas y la campaña alarmista

Después de la una se reunieron con el ministro de la Gobernación, en su despacho, los de Trabajo, Instrucción Pública, Hacienda, Industria y Comercio, el director de Seguridad y el gobernador de Madrid.

A las dos menos veinte salió el señor Marraco y dijo que no había tenido importancia la reunión. Las noticias que se recibían acusaban mejoría en el problema del campo. Las de Jaén son también muy satisfactorias.

Sin embargo, la extensión de la censura ha extrañado, dijo un periodista. —Era necesario. No porque el problema se agrave, ni mucho menos, pero la publicación de informaciones tendenciosas mantienen la tensión de las gentes y eso no puede ser.

A las dos menos veinte salió el señor Marraco y dijo que no había tenido importancia la reunión. Las noticias que se recibían acusaban mejoría en el problema del campo. Las de Jaén son también muy satisfactorias.

En este momento llegaron al ministerio los ministros de Agricultura y de la Guerra, que vinían de la comedia en la Embajada inglesa, y se detuvieron a conversar con el señor Estadella y los periodistas. El señor Hidaigo dijo que él conoce muy bien la provincia de Jaén, y además por noticias particulares recibidas de allí podía afirmar que no pasaba nada. En los escasos pueblos donde se dice que hay conflicto se producen hechos que no tienen carácter político alguno; son más bien casos de pillaje, de verdadero bandido, producidos por gentes maleducadas que se aprovechan del estado de cosas para sus fechorías habituales. Se despidieron los ministros y a la vez que el señor Estadella se retiraba, los señores Hidaigo y Del Rio entraron en el despacho del señor Salazar Alonso.

A las dos y cuarto llegó también el señor Rocha, quien quitó importancia a la visita, y dijo que él acostumbraba mucho a venir por las noches a hacer un rato de tertulia al ministro de la Gobernación, y hoy volvía de regreso de una fiesta en la Embajada inglesa. Pidió a su vez noticias especiales sobre las que hubiesen dado los ministros, y como entre otras cosas se le dijera lo de la ampliación de la censura, contestó:

—Me parece muy bien la medida. Era necesaria, porque con lo que no era objeto de censura se daban noticias y comentarios que no podían tolerarse, y que contribuían a producir la alarma.

A las tres menos diez se dió por terminada la reunión y abandonaron los ministros el departamento de la Puerta del Sol. Todos manifestaron que la reunión no tenía importancia, y que las noticias que se recibían eran en el sentido de que mejoraba notablemente el conflicto del campo; que en Jaén, el problema había mejorado mucho.

El señor Salazar Alonso quedó en el Ministerio, donde pernoctará, como ha ce con frecuencia.

## Dice el señor Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación, a las tres de la madrugada, fué interrogado por algunos periodistas sobre la reunión con otros ministros.

Manifestó que, en efecto, algunos compañeros suyos le habían acompañado como otras veces, y otros, al volver de la fiesta de la Embajada de Inglaterra, también habían ido a saludarle. No tuvo, pues, la reunión carácter de Consejo, ni de consejo, ni siquiera cambio de impresiones, aunque, como es natural, se les haya dado lectura de los últimos telegramas de los gobernadores, que acusan el franco fracaso del movimiento huelguístico, y una reacción favorable en la subversión del orden público en la provincia de Jaén.

No hay, pues—dijo el ministro—ningún motivo de inquietud, ni ha habido necesidad de adoptar medidas nuevas, a que la aplicación de la previa censura es facultad de la ley de Orden público, que he creído necesaria para evitar determinadas campañas de excitación al desorden.

Esta madrugada el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, a quienes dijo que el Gobierno, en virtud de las facultades que le concede la ley de Orden Público, declarado como está el estado de alarma, había acordado establecer la previa censura para la Prensa. Esta estaba reducida ahora a lo concerniente a la huelga campesina, pero ha creído oportuno ampliarla a todo. Esta censura, aclaró el señor Benzo, pueden ustedes asegurar que será levisima y lo menos onerosa y molesta para todos.

Agregó el señor Benzo que acababa en aquel momento de comunicar con el gobernador de Jaén, el cual le decía que el estado de la huelga campesina mejoraba intencionalmente. De los diez y nueve pueblos en los que había estallado el conflicto, cinco le han anunciado que mañana volverán al trabajo. Además, dijo que le había comunicado el mismo gobernador que estaban convictos y confesos los autores de todos los atentados cometidos en aquella provincia.

## Fuerzas de Infantería de Granada, a Jaén

GRANADA. 9.—En virtud de órdenes telegráficas, en camiones salió para Jaén una compañía del regimiento de Infantería número 2 y quedó preparada otra que había de salir mañana. Después de salir la primera se recibió la orden de salida de la segunda, y se está organizando una nueva expedición de camiones.

# GLOSARIO

## ALELUYAS FINAS EN LA ESTACION DE LAS CONFERENCIAS

**LA SALUD PUBLICA**

O sea, la sección que los periódicos llaman "Vida Cultural".

*De Carnaval a Corpus, crece la virulencia. De esta erupción cutánea civil: la Conferencia.*

**CONFERENCIANTES**

"Conferencias para hoy—anuncian los mismos periódicos—. A las 5 y media... A las 6... A las 6 y media... A las 6 y tres cuartos... A las 7... A las 8..."

**MIENTRAS EL NAZISMO SE DESBRAVA**

"Invitado por el Ministerio de Estado y por la Junta de Tal y de Cual, dará un ciclo de conferencias el ex-profesor de la Haendelschule de Frankfort, Herr Moise Levinson..."

**VERY FASHION**

"El ilustre viajero, huésped hoy de la Residencia de Estudiantes, explicó en inglés al distinguido auditorio, los resultados de su exploración a..."

*De cada diez palabras, cazamos la novena. Pero, invitado Jimmy, ha de ser cosa buena.*

**CREACION Y CRITICA**

"En el Museo del Prado, disertó sobre el tema "Bosquejo histórico-crítico del Veronés", el notable poeta Don..."

*Un sobre de Beroquí me vale un mes de casa. ¡Lira, déjame en paz! ¡Venga un Espasa!*

**(CON PROYECCIONES)**

"Numerosas proyecciones de arte español ilustraron la erudita disertación."

*Cada año, hacia estos meses, sacan a la vergüenza Un clisé desvaído del Doncel de Sigüenza.*

**VANGUARDISMO**

"El originalísimo conferenciante se rodeó de los objetos más heteroclitos y..."

*¡No hay que faltar! Es tan surrealista y tan nuevo, que, a media conferencia, se agacha y pone un huevo.*

**COLORISMO**

"Determinados elementos de la localidad se habían propuesto destituir el acto..."

*La popularidad hay que ganarla a brazo. Fué lírica la charla y épico el patatazo.*

**"SESION PATRIOTICA"**

"...Entonó un himno, pleno de fervor, a la enjundia racial de lo hispánico."

*A estas alturas, el truco ya a nadie engaña. Mal Cristo, mucha sangre; ruin saber, mucho "¡España!"*

**EN SU FUERO INTERNO**

"Numerosísima concurrencia, en la cual abundaban las señoras, siguió con atención extraordinaria los profundos conceptos del orador."

*Un alta-voz le separaba de la gente. Se le antojó, entre todos, el más inteligente.*

**ORADOR A LA INGLESA**

"...Estudió, con gran sobriedad, las teorías más recientes sobre el poder parlamentario..."

*Este hombre es un Musaryg español. Dejád que hable Su ideal gris-marengo de masón confortable.*

**LO MARAVILLOSO POSITIVO**

"En el Centro Teosófico "Luz y Concordia", disertó sobre problemas metafísicos el publicista..."

*Por dos veces, las filas del público han diezmado Sendas crisis del mal que se dijo "sagrado".*

**EL ADEMAN EQUIVOCO**

"Los concurrentes, puestos de pie..."

*...Levantó un brazo. Ignoro, por ser corto de vista, Si hizo un juego de manos o un saludo fascista.*

**"ANCH' IO"**

"El hombre es débil."

*Yo también daré una muy pronto... ¡Son tan buenos Los chicos que lo piden!... Una más, una menos...*

Eugenio **COBIS**

(Reproducción reservada.)





# La final del campeonato del mundo

Poco optimismo de los checos. Se ha vendido ya todo el papel. Los equipos, en Roma. Italia elimina a Suiza en la Copa Davis. Homenaje a los jugadores españoles en Madrid. La final de la Copa Jeromin

## Foot-ball

(De nuestro enviado especial)  
Más interés para la final  
ROMA, 8.—Se ha vendido ya media entrada para la final, aumentando el interés para este partido. El equipo italiano será el mismo que jugó en Milán.—KARAG.

Una intervenció en Sbovoda  
ROMA, 8.—He visitado en Frascati a los checos, los cuales han hecho su último entrenamiento. Están satisfechísimos del campo de Trestaccio. Me trasladé luego con ellos a su residencia del Hotel Park. Al principio se mostraban reservadísimo, pero por fin conseguí de ellos unas breves impresiones. Hablé con Sbovoda, que ya jugó en España. Me dice que su equipo está bien, pero sus esperanzas se limitan al mínimo. El se encuentra en mala forma, pero los directivos se empeñan en poner por la cuestión de moral. Quien constataste su esperanza es Nejedly, el mejor delantero del equipo. Los italianos deben ganar, aunque les costará gran trabajo batir a Planicka. Le pregunté cómo se está como Zamora, y me contestó sin vacilación que tanto o más que el español. Prosigue diciendo que cualquier resultado, será honorífico para los checos. Los italianos han demostrado, agrega, poseer un valor excepcional, tendiéndose en cuenta que, después de dos partidos extenuantes contra España, vencieron a Austria y dominaron las tres cuartas partes del partido. El equipo checo se alineará integrado, con la inclusión de Zuzek, que creo mejorará la defensa. Así el equipo será: Planicka, Burger—Benzek, Costalek—Cambal—Kracl, Jurek—Svoboda—Sobota—Nejedly—Pue.

El ministro de Checoslovaquia les ha dirigido a sus compatriotas una alocución, diciendo que son huéspedes de Roma, y espera que se comportarán como verdaderos deportistas, vencedores o vencidos. Los checos tienen ocasión de demostrar a Italia, ante el mundo entero, de que son dignos representantes del fútbol continental en Roma en la final del campeonato más grande del mundo.

Al fin se han vendido todas las localidades y el partido promete ser un acontecimiento.—KARAG.

El árbitro  
ROMA, 8.—Se ha confirmado que el árbitro del domingo será Ecklund, y como jueces de línea, el alemán Birlem y el húngaro Ivancics.—KARAG.

La derrota austríaca  
NAPOLIS, 8.—Entre más de 200 reductores de deportivos de todo el mundo hay una señora. Esta redactora deportiva se llama Emmy Schesberger, del periódico "Kleiner Blatt", de Viena. Su opinión la creo más interesante que la de cualquiera federativo o jugador. Me dijo: "hemos perdido ayer, porque no teníamos delantero centro, pero, sobre todo, porque nuestro equipo está fatigadísimo a causa de las pocas condiciones, más aquí que en Milán". Sigue diciendo que su campeonato es durísimo y, además, en las últimas semanas se llegó a jugar dos partidos e inmediatamente se fué a Italia sin la menor preparación. No sabe, dice, cuánto siento, cuánto sentimos todos tan pobre exhibición, que no refleja nuestro fútbol. Le conté que establecimos el valor del fútbol austríaco, que precisamente se llama Wundersteam, "equipo maravilloso", siendo, como era, el equipo austríaco el favorito sobre el papel. A esto nos dice que el equipo español es el mejor de este campeonato, que Quinceos es un buen jugador y Zamora buenísimo. España debió ganar su primer partido contra Italia. Esta periodista deportiva domina técnica y mente el fútbol y todos los sports y es poliglota.—KARAG.

Los italianos, en Roma  
ROMA, 9.—A la una de la madrugada ha llegado a la estación de Termini el equipo italiano, que ha sido recibido con entusiasmo elirante por sus compatriotas.—KARAG.

Una función-homenaje  
Anoche se celebró en el Teatro Español una función-homenaje a los bravos futbolistas del equipo español que recientemente ha jugado en Italia. La compañía Melá-Cibrián representó la obra de los hermanos Quintero "Malvaloca". Al acto, cuyo recaudación está destinada a la suscripción nacional abierta para regalar a dichos futbolistas unas medallas de oro, asistieron Zamora y Quinceos, los cuales fueron muy aplaudidos al aparecer en el palco de honor.

A fichar  
La Federación Castellana de Fútbol pone en conocimiento de sus Societades que a partir del próximo día 8 del corriente podrán adquirir en el domicilio de la misma las demandas de licencia de jugadores para la temporada 1934-35.

La Copa Jeromin  
Hay gran expectación por presenciar el partido final del campeonato infantil de fútbol "Copa Jeromin", que mañana domingo disputarán los infantiles del Alcántara y Píscis. Se espera un bonito partido de estos pequeños jugadores, de los que dentro de muy poco saldrán los casaca.

El partido entre estos equipos infantiles, que han llegado a la final después de eliminar a 56 clubs que iban a tomar parte en este duro campeonato, promete ser muy interesante, pues los pequeños que juegan en estos equipos mañana deben de tener una gran clase, para haber llegado hasta esta difícil final.

El partido se jugará en tiempos de media hora, y tendrá lugar en el campo del Párral, a las cuatro de la tarde, antes de la semifinal de la Copa Castilla, Nacional-Racing de Santander.

Un homenaje  
Unión Radio ha organizado una comedia en homenaje al radiofonista deportivo de dicha entidad don Carlos Fuertes Perabá, por su labor realizada en la refensa ante el micrófono de Génova de los partidos celebrados entre Italia y España en el campeonato del mundo. El acto se celebrará en fecha y lugar que se anunciarán oportunamente.

# Un vuelo en avioneta del capitán Iglesias

Partirá de Madrid y aterrizará sucesivamente en Ferrol, Barcelona y Valencia

Aquí inspeccionará la construcción del buque en que irá a Amazonas

FERROL, 8.—Hoy llegará a Ferrol el teniente aviador don Juan Reus, que viene para estudiar las condiciones en que se encuentra el campo de aterrizaje de este aerodromo, por querer realizar un vuelo en avioneta desde Madrid el capitán Iglesias. Este quiere que el primer punto de aterrizaje sea su pueblo natal. Iglesias llegará a Barcelona el día 18, y de allí marchará a Valencia para inspeccionar cómo van los trabajos del barco «Artabro», en el que hará la expedición al Amazonas. Después marchará a Madrid para dar cuenta al Gobierno de la comisión que acaba de desempeñar. Los ferrolanos preparan diversos agasajos en honor del capitán Iglesias.

El «film» se sigue con curiosidad creciente y entretiene la atención por entero, sin pesar lo más mínimo. De contenido es limpio, siquiera choque a ratos con la moral en las notas de ambiente en algunas escenas y diálogos atrevidos y en cierta libertad y descaro de costumbres.

La interpretación de Warner Baxter y Mirna Loy, atinadísima. L. O.

Lily Pons se casa  
(Servicio especial de EL DEBATE)  
BUENOS AIRES, 8.—La conocida cantante Lily Pons ha manifestado al correspondiente de la Associated Press que el próximo 9 de julio contraerá matrimonio con el médico alemán Fritz von Der Becke, a bordo del transatlántico alemán «Arcona». El nuevo matrimonio continuará hasta Hamburgo, donde piensan pasar una larga temporada.—Associated Press.

HUESCA, 8.—Comunican de Barbastro que hallándose sesenta obreros en un acueducto sobre el río Esera, retirándose para conmemorar el término de la obra de dicho acueducto, que lleva riegos a varios pueblos, se ha hundido esta construcción y han caído todos los obreros al río. Resultaron muertos Antonio Ramí Armis, Antonio Ramón Ramí y Ramón Laruz, y varios otros heridos de gravedad. La catástrofe ocurrió en el término de Santalestra.

SEVILLA, 8.—De Cazalla de la Sierra comunican que se han fugado de la cárcel los reclusos Manuel Sedano y Manuel Argüelles, de veintinueve y veintidós años, respectivamente. Para escapar escalaron las paredes del edificio, ayudándose con unas tiras de lienzo.

ZARAGOZA, 8.—Cuando se bañaba en el Ebro con otro amigo fué arrastrado por la corriente y desapareció el muchacho de diez y seis años, Juan Abenía Campos.

VIENA, 8.—Se reciben noticias de Graz dando cuenta de haberse cometido un atentado terrorista en el domicilio del jefe de las fuerzas de los heimeren de Kapfenberg.

Noticias posteriores dicen que en el domicilio de dicho jefe hizo explosión esta mañana una potente bomba cargada de dinamita, que destruyó completamente el domicilio de dicho señor.

Afortunadamente, en el momento de la explosión no se encontraba nadie en la casa, por lo cual no han resultado heridos.

ca prueba interclubs de verano, que se verifica instituida en prueba de amistad a las Sociedades afines por la Entidad organizadora.

El recorrido es el de costumbre, estableciéndose controles en los puntos estratégicos del valle, especialmente en Peñota, Minguete, Puerto de la Fuentra, Collado Ventoso, Segundo Pico y Majalasma, estando la meta de salida y llegada en el chalet de la S. E. A. Peñalara de la Fuentra.

Las listas de inscripción en Secretaría, de cinco a ocho, todos los días laborables, hasta la tarde del jueves, día 14. La hora de salida del primer corredor será a las siete de la mañana. A los efectos de estancia en el chalet, la Directiva de la S. E. A. Peñalara, ha decidido considerar como asociados a cuantos participen en la marcha, para que en igualdad de condiciones que sus socios, puedan estar durante toda la jornada del día 17.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## PELICULAS NUEVAS

PALACIO DE LA MUSICA.—"Un asesinato en la terraza"  
Ha acertado plenamente W. S. Van Dyke en la dirección de esta primera película policíaca. Su esfuerzo, su inteligencia, se observan en todos los detalles, sobre todo en el interés vivo que cobra una acción sencillísima, cual es la de descubrir a un verdadero criminal, que se ha refugiado en una trama de cortadas habilismas y salvar a un inocente. Ni que decir tiene que no falta a la cinta su lance sentimental, pero, por acierto también de la dirección, se sabe sacar partido de la muchacha de bajo fondo social, regenerada por el imperio humano de su espíritu y puesta en contraste con la muchacha de alta sociedad.

El "film" se sigue con curiosidad creciente y entretiene la atención por entero, sin pesar lo más mínimo. De contenido es limpio, siquiera choque a ratos con la moral en las notas de ambiente en algunas escenas y diálogos atrevidos y en cierta libertad y descaro de costumbres.

La interpretación de Warner Baxter y Mirna Loy, atinadísima. L. O.

Lily Pons se casa  
(Servicio especial de EL DEBATE)  
BUENOS AIRES, 8.—La conocida cantante Lily Pons ha manifestado al correspondiente de la Associated Press que el próximo 9 de julio contraerá matrimonio con el médico alemán Fritz von Der Becke, a bordo del transatlántico alemán «Arcona». El nuevo matrimonio continuará hasta Hamburgo, donde piensan pasar una larga temporada.—Associated Press.

HUESCA, 8.—Comunican de Barbastro que hallándose sesenta obreros en un acueducto sobre el río Esera, retirándose para conmemorar el término de la obra de dicho acueducto, que lleva riegos a varios pueblos, se ha hundido esta construcción y han caído todos los obreros al río. Resultaron muertos Antonio Ramí Armis, Antonio Ramón Ramí y Ramón Laruz, y varios otros heridos de gravedad. La catástrofe ocurrió en el término de Santalestra.

SEVILLA, 8.—De Cazalla de la Sierra comunican que se han fugado de la cárcel los reclusos Manuel Sedano y Manuel Argüelles, de veintinueve y veintidós años, respectivamente. Para escapar escalaron las paredes del edificio, ayudándose con unas tiras de lienzo.

ZARAGOZA, 8.—Cuando se bañaba en el Ebro con otro amigo fué arrastrado por la corriente y desapareció el muchacho de diez y seis años, Juan Abenía Campos.

VIENA, 8.—Se reciben noticias de Graz dando cuenta de haberse cometido un atentado terrorista en el domicilio del jefe de las fuerzas de los heimeren de Kapfenberg.

Noticias posteriores dicen que en el domicilio de dicho jefe hizo explosión esta mañana una potente bomba cargada de dinamita, que destruyó completamente el domicilio de dicho señor.

Afortunadamente, en el momento de la explosión no se encontraba nadie en la casa, por lo cual no han resultado heridos.

ca prueba interclubs de verano, que se verifica instituida en prueba de amistad a las Sociedades afines por la Entidad organizadora.

El recorrido es el de costumbre, estableciéndose controles en los puntos estratégicos del valle, especialmente en Peñota, Minguete, Puerto de la Fuentra, Collado Ventoso, Segundo Pico y Majalasma, estando la meta de salida y llegada en el chalet de la S. E. A. Peñalara de la Fuentra.

Las listas de inscripción en Secretaría, de cinco a ocho, todos los días laborables, hasta la tarde del jueves, día 14. La hora de salida del primer corredor será a las siete de la mañana. A los efectos de estancia en el chalet, la Directiva de la S. E. A. Peñalara, ha decidido considerar como asociados a cuantos participen en la marcha, para que en igualdad de condiciones que sus socios, puedan estar durante toda la jornada del día 17.

# Asaltan unas oficinas en la Carrera de S. Jerónimo

Se apoderan de 150 pesetas y hurtan los tres pistoleros

En la carretera de Alcorcón chocan dos automóviles y resultan siete personas heridas

En las primeras horas de la noche de ayer, en el piso que en la Carrera de San Jerónimo, número 5, tiene instaladas las oficinas la Sociedad de Estudios y Construcciones de Contratas, penetraron tres individuos, pistola en mano. Uno de ellos quedó a la puerta de la casa vigilando, y los otros dos se abalanzaron sobre el contable, don José Romero Fernández, que estaba solo en la oficina, a quien mantuvieron amordazados. Después se dedicaron a registrar todos los muebles, y como no encontraron dinero se apoderaron de 150 pesetas que tenía el contable en la cartera. Cometera la fechoría huieron. El señor Romero pudo desahucarse de las cuerdas y demandó auxilio acudiendo varios vecinos que le acompañaron a la Comisaría del distrito para denunciar el hecho.

Incendario detenido  
En el puesto de la Guardia civil del cercano pueblo de Perales de Tajuña, se presentó ayer el labrador Melitón Sánchez Cediel para denunciar que una finca que posee en el término municipal de aquel pueblo, llamada "Visera de los Quemados", en la que tiene sembrada gran cantidad de cebada, había sido incendiada por distintos sitios.

Según manifestó, al dirigirse a la finca observó el incendio, y pudo ver que un convecino suyo llamado José Santiago Salado era el que lo produjo. Este, al verse sorprendido, salió huuyendo, y aunque le persiguieron no logró alcanzarle.

Inmediatamente fuerzas de la Benemérita, así como de Asalto, que se encuentran en el pueblo con motivo de la huelga, salieron en distintas direcciones y lograron detener al incendiario.

Este manifestó que, en efecto, había prendido fuego a la finca, hecho que tenía premeditado desde hacía unos días, y que llevó a efecto ayer, aprovechando la huelga de campesinos. Declaró que la había incendiado por tres sitios distintos, y que el fuego no se había propagado mucho por estar todavía algo verde la cosecha.

En un automóvil y custodiado por una pareja de la Guardia civil y otra de Asalto, fué conducido a Madrid a la Dirección general de Seguridad.

Siete heridos en un choque de automóviles  
Anoche chocaron, en la carretera de Alcorcón, dos automóviles que iban ocupados por varias personas. A consecuencia del encontronazo los coches quedaron completamente destruidos y resultaron heridos todos los ocupantes de los mismos.

En una clínica oceana fueron asistidos don Gaspar Rayo Sierra, de sesenta y dos años, militar retirado, que vive en la calle del Blombo, 2, y que sufrió heridas de carácter grave; Vicente Guerra Sáiz, de treinta y uno, chofer de uno de los coches, con domicilio en la Avenida de Menéndez Pelayo, 45, pronóstico reservado; Francisco López García, de cincuenta y seis, Labrador, número 11, pronóstico reservado; Pedro Gutiérrez Orozco, de treinta y cuatro años, con domicilio en Paseo del Canal, 30, pronóstico reservado; Cirilo Vidal Rodríguez, de treinta y siete años, natural de Pozuelo, leve; Mariano Fliemedoff Galán, de treinta y dos, que vive en San Agustín, 2, pronóstico reservado.

Automóvil tiroteado  
Anoche denunció en la Comisaría del distrito del Congreso, don Narciso Foxa Rodríguez, de sesenta y tres años, que vive en la calle de Atocha, número 64, que cuando regresaba de Aranjuez en un automóvil de su propiedad, al llegar a las inmediaciones del Puente de la Princesa, un grupo de individuos le hicieron un disparo que atravesó el coche, penetrando por el cristal izquierdo y saliendo por el derecho, sin que por fortuna lesionara a ninguno de los ocupantes.

Encuentra una pistola en su domicilio  
Un vecino de la calle de San Vicente, cercana a la de San Bernardo, entregó ayer en la Dirección de Seguridad una pistola de gran calibre, así como dos cargadores y treinta y un cápsulas, que manifestó había encontrado en su domicilio.

El hecho parece ser que está relacionado con los sucesos ocurridos la noche del jueves en la calle de San Bernardo, frente al local de la Federación Patronal, ya que el arma debió ser arrojada en su huida por alguno de los agresores de la fuerza pública.

También ha manifestado el vecino, y se ha comprobado, que el arma y el papel que la envolvía estaban manchados de sangre.

Law-tennis  
Italia elimina a Suiza  
ROMA, 7.—Hoy se ha disputado los

El domingo se juega la final del campeonato de fútbol infantil de fútbol organizado con tanto éxito por la popularísima revista

Actualidades.—11 mañana a 1.30 madrugada, continúa, butaca, una peseta. Sermana homenaje a Walt Disney. Todo el programa compuesto de sus dibujos en negro y en colores de mayor éxito. Eclair Journal (en español). Codos y Rossi salen de París con rumbo a California. Terrible accidente en Neuva. Primer reportaje de la representación de la Pasión en Oberammergau.

En el Puesto de Segovia, un automóvil de la Escuela de Automovilismo de Carabanchel, que conducía Fernando Rivera, atropelló la joven de veinticuatro años Jacoba Reyes Ampuero, que vive en la calle del Doctor Villa, número 11, produciéndola lesiones de pronóstico reservado.

### LOS EPISODIOS QUE HACE UN SIGLO SACUDIERON EL ALMA DE ESPAÑA

viven con fuerza prodigiosa en la gran novela histórica de  
CEFERINO SUAREZ BRAVO

## Guerra sin cuartel

que publica íntegra y preciosamente ilustrada

### LECTURAS PARA TODOS

Trenta céntimos en toda España

Suscripciones al Apartado 466. — MADRID

TENDRA V. ALAS EN LOS PIES  
aunque padezca V. de CALLOS  
durezas u ojos de gallo.

Solo tres aplicaciones del patentado

### UNGUENTO MAGICO

le dejarán libre de estos males.  
En todas partes 10cpts. Por correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO  
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID.



### La Copa "JEROMIN"

El domingo se juega la final del campeonato de fútbol infantil de fútbol organizado con tanto éxito por la popularísima revista

### "JEROMIN"

se juega el domingo, a las cuatro de la tarde, en el campo del Párral, entre los equipos de los clubs

### Alcántara Deportiva Club Deportivo Píscis

El partido ha despertado gran interés entre los infantes jeroministas que acudirán el domingo a presenciar la gran final de este grandioso campeonato. A continuación de este emocionante encuentro se jugará la semifinal de la Copa Castilla entre los equipos

### Racing de Santander Club Deportivo Nacional

Jeroministas! El domingo... LA FINAL. Campo del Club Deportivo Nacional (Jorge Juan, 86) a las cuatro,

### HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)  
Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

#### Linea a Cuba y Méjico

a la Habana, Veracruz y Tampico

Motonave «ORINOCO»... 23 de julio de Santander y Gijón.  
24 de julio de La Coruña y Vigo.

#### Linea a la America Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave «CORDILLERA»... 23 de junio de Santander.  
«CARIBIA»... 27 de julio de Santander.

#### Linea a Sudamérica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Motonave «GENERAL OSSORIO»... 12 de junio de Vigo.  
«GENERAL ARTIGAS»... 17 de julio de Vigo.  
«GENERAL SAN MARTIN»... 7 de agosto de Vigo.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes en las Agencias en:

MADRID: Agencia general de la HAMBURG-AMERIKA LINIE, Alcala, 43, teléfono 11267.—SANTANDER: Hoppe & Cia. Ltd., Paseo de Pereda, 49.—BILBAO: Hoppe & Cia. Ltd., Alameda de Mazarredo, 17.—GIJÓN: Agencia de la HAMBURG-AMERIKA LINIE, Marqués de Sotomayor, 26.—LA CORUÑA: Enrique Fraga, Compostela, 8.—VIGO: Llorente & von Jess, Ltda., García Ojeda, 19.



TRIBUNALES

FARAON EN LA AUDIENCIA

Gitanos, gitanas y gitanillos de rostro compungido se agolpan lacrimosos en la "cola" que suele formarse a la puerta de la Audiencia. ¿Qué habrá allí dentro? ¿Qué Faraón de la dinastía de los Heredia, de los Montoya o de los Niño va a rendir cuentas a la Justicia?

Pronto nos hemos enterado: en la sección cuarta, entre los tricornios de dos civiles, se sientan Felipe Niño y Margarita Heredia, ambos gitanos de la más pura cepa. Al primero se le acusa de un delito de homicidio y tenencia ilícita de armas, a la segunda tan sólo de éste último.

El fiscal sostiene en su escrito de conclusiones que el 30 de julio de 1933, de madrugada, se produjo, a orillas del Jarama, en San Ferrando, un altercado entre unos gitanos y varios excursionistas. Felipe Niño hizo dos disparos uno de los cuales alcanzó a Ramón del Aguila, que se hallaba por las cercanías y le produjo la muerte. Por este homicidio solicitaba el fiscal quince años de arresto mayor, ya que la tenencia de armas está incluida en la ley de Amnistía.

Apenas abierto el juicio oral, la declaración del procesado ha dado rumbo distinto a la causa.

—Yo, señor fiscal, estaba durmiendo cuando mi amigo Gabino Heredia llegó corriendo a pedirme la pistola porque ya había empezado la riña. No se la di, pero como vi que aquello iba a terminarse mal, disparé al aire, al lado izquierdo de donde estaban riñendo, para que se asustasen y dejasen de pegarse. No pude suponer que hubiese gente hacia donde disparaba y menos que había de matar a un hombre.

El defensor, señor González Asensio, adopta un aire satisfecho al ver que la causa por homicidio va transformándose en otra por homicidio por imprudencia, y su satisfacción va en aumento cuando el resto de los testigos no manifiesta nada en contra a lo dicho por su patrocinado.

Gabino Heredia, otro de los contendientes, estuvo a punto de enredar la cuestión cuando el fiscal, señor Poyato, le pedía que hiciese una descripción del lugar de la reyerta y del punto de que partieron los tiros. Tras de suponer sucesivamente que el río pasaba por la mesa del fiscal, por el estrado del defensor y por medio de la Sala y que los tiros sonaron a la derecha, a la izquierda y por detrás, el fiscal hubo de renunciar, entre el regocijo de los asistentes, a saber dónde estaba el río. El defensor, más curioso, pretendió saberlo y tiró que atajarle el presidente.

—No se moleste el letrado porque el testigo no sabe dónde tiene la mano derecha (nuevas risas en el auditorio).

El dueño de un merendero que hay junto al río dilucidó la cuestión con una declaración modelo de claridad.

—Vi tirar perfectamente al procesado y pude apreciar que no dirigía los tiros contra los que reñían, sino hacia la izquierda de ellos, en dirección a un lugar en el que a aquellas horas no podía presumirse que hubiese una persona.

Terminada la prueba, el fiscal mantiene, en su informe, que se trataba de un homicidio por imprudencia, y el señor González Asensio solicitaba del Jurado un veredicto de inculpabilidad, puesto que ni imprudencia cabía apreciar.

Después de una dilatada deliberación, el Tribunal popular ha dictado un veredicto que, al contestar a dos preguntas, incurria en contradicción y, al cabo de una segunda deliberación, lo ha otorgado de absoluta inculpabilidad para el procesado.

Sentencia contra el señor Serrán, anulada

La Sala segunda del Supremo ha anulado la sentencia contra don José Serrán en el proceso que se le siguió a petición de La Papelera Española. La Sala dice que "por los fundamentos de hecho de la sentencia recurrida y los de derecho de la de esta fecha", casa y anula la condena, "considerando que los hechos declarados probados no son constitutivos del delito de estafa por que fué condenado, ni del de malversación de bienes de que fué acusado", y, por consiguiente, que absuelve libremente a don José Serrán.

Defendió al señor Serrán el abogado señor Fernández de Córdoba y fué ponente de la causa el señor Iglesias Portal.

Una errata

Al reeír el extracto de la sentencia publicada en la crónica de ayer, que pone fin a tres recursos de casación gemelos, sobre calificación de una quiebra, interpuestos por los señores Ossorio, Sánchez Román y don Melquíades Alvarez, hemos observado una errata, que debemos subsanar. Se dice que el T. S. declaró haber lugar al recurso, cuando en realidad debía decirse "a los recursos", puesto que en la sentencia se acogió al motivo de casación de cada uno de los tres letrados, que, en consecuencia, han resultado triunfadores. Así, seguramente, lo habrán entendido quienes han seguido atentamente el razonamiento del Tribunal.

Banquete al señor Tercero

El banquete homenaje que para celebrar el éxito de sus crónicas e informaciones con motivo del juicio de Casas Viejas han organizado los amigos del cronista de Tribunales de "A B C", don Manuel Tercero, se verificará esta noche, a las nueve, en el Casino de Madrid.

Las tarjetas para este acto pueden recogerse en el Casino, Colegio de Abogados y Casa de Prensa Española.

F A J A S "Cauchodama" Sin costuras. Entalladas. SAGASTA, 12

MARAVILLA DE LA TECNICA SUIZA... FABRICAS SUIZAS REUNIDAS HERMAN... BEM



El placer de la mesa... sería completo si luego no viniesen desarreglos biliares y congestivos. El Agua de Loeches "La Margarita", es un purgante de manantial que, además de resolver de un modo natural la evacuación diaria, evita la congestión hepática, notándose alivio inmediato y desapareciendo el dolor de cabeza, la flojedad y los vómitos biliosos. Lea usted el prospecto que le interesará muchísimo. Pida usted en farmacias. AGUA DE LOECHES "LA MARGARITA" El mejor purgante y laxante natural

Escuelas y maestros OPOSICIONES Y CONCURSOS

Gestiones en favor del Magisterio.—Representantes de la Asociación Nacional, Confederación Nacional de Maestros y Unión de Maestros Nacionales han visitado al interventor general de Hacienda y al ministro de Instrucción pública para hablarle sobre la supuesta cantidad de 6.800.000 pesetas que podría aplicarse a mejoras en el escalafón del Magisterio. Se ha comprobado que la referida cantidad no figuraba en el proyecto de presupuestos, por lo que la orden ministerial supone aumento en la totalidad del mismo, a lo que se opone el ministro de Hacienda, de conformidad con el criterio mantenido por el Gobierno.

En vista de esto, dichas Asociaciones proseguirán las gestiones para conseguir, como aspiración mínima, un aumento de 15.000.000 de pesetas por medio de una enmienda que se gestionará sea presentada a las Cortes, con la firma de varias minorías, destinado a nutrir las categorías de 4 a 9.000 pesetas.

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, acompañada del diputado señor López Varela, continuó sus gestiones referentes a las mejoras económicas de la clase. Ayer se entrevistó con los ministros de Instrucción pública y de Hacienda, con el señor Gil Robles, jefe de la C. E. D. A., con el señor Martínez de Velasco, de la minoría agraria, y con otros diputados.

Las impresiones recibidas por la Comisión citada no son pesimistas, don Nonito Catalán, don María Celarain y don José Cestafé.

Opositores a inspectores de Primera enseñanza.—Opositores convocados para

Judicatura.—Han aprobado el tercer ejercicio los opositores siguientes: número 752, don Carlos Cuesta Rodríguez de Valcárcel, 29,41; 761, don Manuel Díaz Barrio, 29; y 773, don Joaquín Domingo Peón, 31,75.

Para hoy, a las cuatro de la tarde, están convocados los opositores comprendidos entre los números 781 al 874.

Notarías.—Han aprobado el primer ejercicio los opositores siguientes: don Juan Pablo Barrero y Noval, 29; don José María Muñoz Larrabide, 27,40; y don Tomás Albi Agero, 27,24.

Secretarías judiciales.—Han aprobado el primer ejercicio los opositores números 412 con 15,75 puntos, y el 414 con 13.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, están convocados los opositores números 415 al final de la lista.

Pericial de Aduanas.—Han aprobado el tercer ejercicio los opositores números 52, 61, 62 y 67.

Están convocados para hoy, a las nueve y media de la mañana, los opositores números 68 al 155.

Correos.—Han aprobado el tercer ejercicio los opositores números 1.833, don Luis Carballera, doña Josefa Carpio, don Antonio Carrascal, doña María del Pilar Carrera, doña María Remedios Carrera y don José Carrera.

Suplentes: doña María Casaseca, don Antonio Castro, don Plácido Castro, don Nonito Catalán, don María Celarain y don José Cestafé.

ciclo los opositores números 548, don Luis García Blázquez, 18,75; 568, don Francisco García Remón, 20,25; 573, don Gabriel García Rubio, 23,50; y 582, don Mariano García Torre, 22,50.

Para hoy, a las nueve de la mañana, están convocados los opositores pendientes del examen del tercer ejercicio, en segundo y último llamamiento.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el primer ejercicio los opositores siguientes: número 1.801, don Francisco Godínez Fuster, 30; 1.806, don Anastasio Rius Sanz, 30,25; 1.808, don Ricardo Bao Fernández, 30; 1.816, doña Mercedes González García Gutiérrez, 30; 1.822, don Gregorio Calamarte Calvo, 38; 1.823, don Félix García García, 30; 1.827, doña Hipólita Sánchez Jiménez, 30,25; 1.828, don Fernando Núñez Ferrelro, 31; 1.829, don José Tomás Jaume, 30,25; 1.830, doña Olga Castaño García de Vinuesa, 40; 1.833, doña Olvido Suárez Fernández, 30; 1.837, doña Victoria Verdín y Mateo, 39,25; 1.841, don Emiliano Suagar Blanco, 39,75; 1.843, don Julián Ramón Ruiz, 31,25; 1.845, don Eduardo Sangre García, 30; 1.846, don Adrián Sarachaga Maldonado, 34,50; 1.851, don Antonio Guerrero Llamas, 35,50; 1.853, doña María Josefa Núñez Sanz, 30; 1.856, don Enrique Rubio Barrio, 30; 1.858, don Gabriel Jaime López, 30; 1.859, don Antonio Luceme Clemente, 31,50; y 1.863, don Angel Alvarez Izquierdo, 30.

Para hoy, a las tres de la tarde, están convocados los opositores números 1.933

Exámenes convocados en los Centros docentes

En la Facultad de Derecho están anunciados los siguientes exámenes: Para hoy: Instituciones de D. Romano, a las ocho de la mañana, del 1 al 140, y a las once, del 141 al final de los libros. Estudios Superiores de Derecho Privado, a las cinco de la tarde, los oficiales del 1 al final. Derecho Civil primero, a las ocho y media, los oficiales del 1 al 150. Instituciones de D. Cañónico a las diez, los oficiales del 1 al final. Derecho Administrativo, a las nueve y media, los oficiales que no se hayan examinado. D. Mercantil, a las cuatro de la tarde, del 76 al final, incluidos los de la lista suplementaria. D. Procesal segundo, a las diez y media, los no examinados. D. Político, a las ocho y cuarto, los aspirantes a matrícula de honor. Economía Política, a las cuatro de la tarde, los oficiales del 1 al final. Elementos de Hacienda pública, a las cuatro y media, los oficiales del 1 al final. D. Internacional Público, a las cuatro de la tarde, los oficiales. Historia del Derecho, a las diez y media, los libros matrícula de honor y los de matrícula ordinaria, del 1 al 130. Para el lunes: Lengua y Literatura Latinas (latín jurídico), a las doce, los oficiales del 1 al final de la lista. Estudios Superiores de las Ciencias Políticas, a las once y media, los libros del 1 al final de la lista. Antropología Criminal, a las doce, los libros del 1 al final de la lista. Derecho Administrativo, a las nueve y media, del 1 al 100 de la convocatoria de junio. Derecho Político, a las ocho y cuarto, los libros del 1 al final. Economía Política, a las cuatro de la tarde, los libros del 1 al 60. Historia de las Instituciones de América, a las diez, los libros del 1 al final. Filosofía del Derecho (licenciatura), a las cuatro, los libros del 1 al final. Hacienda pública, a las once, los libros del 1 al 70. Medicina

PERSIANAS desde 1,50 metro, colocada. Linoleum, Hules, Artículos limpieza. Todo a precio de Almacén. ALMACENES SERRA San Bernardo, 2. Tel. 22361. EL MEJOR TONICO ES EL VINO PINEDO Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso

Para hoy: Obstetricia y Ginecología, a las once, en el anfiteatro pequeño, los inscritos. Obstetricia primero, los oficiales inscritos. Historia de la Medicina, a las doce, en la cátedra primera, los alumnos oficiales pendientes de examen. Hidrología, a las diez de la mañana, en el laboratorio, los libros que lo deseen. Terapéutica Clínica, a las once, en la cátedra segunda, los que lo deseen hasta el número 40. Patología Quirúrgica, primero, a las once y media, en el anfiteatro pequeño, los oficiales que lo hayan solicitado. Terapéutica Quirúrgica, a las cuatro de la tarde, en el aula 2, los alumnos oficiales pendientes de examen. Patología Quirúrgica, tercero, a las cinco, en el laboratorio de Histología, los alumnos cuyo apellido comience con las letras de la E a la L, inclusive. Para el lunes: Escuela de Odontología, a las once, los que aspiren a premio (oficiales). Patología Médica, segundo, a las once, en la cátedra segunda, los inscritos. Microbiología Médica, a las ocho de la mañana, en el laboratorio de Histología, los que hayan presentado papeleta hasta el número 25 y los que les correspondan en ese día. Patología Médica, primero, a las diez de la mañana. Reválida de Gimnasia, a las cuatro y media, en el laboratorio de Fisiología, los matriculados. Urología, a las diez y media, en la consulta de Urología, los que tengan derecho a examinarse. I. Cardenal Cisneros

Para hoy: Ingreso con asignaturas (cuarto Tribunal), a las nueve de la mañana, del 151 al final de los libros de pago. Lengua Castellana, a las cuatro y media, del 51 al 110 de los libros de pago. Instituto San Isidro

Lengua Castellana, a las ocho y media, los que tengan solicitado el examen. Un banquete

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar el banquete de los alumnos del doctorado de Derecho.

Bloque Patronal de España

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente: "El Bloque Patronal de España, Flora, I, comunica a todos los agricultores que por el ministerio de Agricultura, y en decreto publicado en la "Gaceta" del 10 de mayo último, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, concederá préstamos a los cultivadores directos de trigo, para atender a los gastos de recolección. A partir del próximo lunes, día 11 del actual, en las oficinas del Bloque Patronal comenzará a funcionar un Negociado en relación con tan importante asunto, adonde pueden dirigirse todos los interesados asociados, bien en consulta o en encargo de gestión.

Se comunica también a todo el comercio, la industria y la agricultura, en general, que ya están funcionando los Negociados de Jurados Mixtos, Reclamaciones Contencioso-administrativas y Asuntos mercantiles, con los señores letrados siguientes: Don Francisco Soler y Pérez, don Fabián de Diego González, don Juan González García, don Carlos del Peso y Calvo, don Juan Palomino Delgado, don Alfonso Navarro y Torres y don José Abadía Cochón.

Asimismo ha comenzado a funcionar desde primeros del mes actual, la Inspección Médica para la comprobación de las bajas de empleados y dependientes por enfermos, no teniendo más que solicitar por teléfono los señores socios, para que, facilitando los datos que se precisan, hacer la prestación del servicio. El secretario general: Enrique Arévalo.—V.º B.º El presidente: Anselmo Aparicio."

Mercados de Madrid

MATADERO Y MERCADO DE GANADOS Cotizaciones del día 8 de junio de 1934 Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las publicadas el 7 del actual. Rosas sacrificadas.—Vacas, 400; terneras, 260; lanares, 5,875; lechales, 44. Forrajes.—Terneras recibidas, 421; lechales recibidas, 1,089. Vendidas en el mercado.—Terneras, 412; lechales, 951. Quedan en cámaras.—Terneras, 749; lechales, 1,958.

tendrá sus alimentos frescos y podrá disponer de bloquecitos de hielo limpio e higiénico

Unico armario frigorífico que funciona por electricidad, gas o petróleo, careciendo de motor compresor y partes móviles

FRIGORIFICO ELECTROLUX

PIDA DETALLES A ELECTROLUX, S. A

MADRID Av. Pi y Margall, 9 BARCELONA Rbla. de Cataluña, 75 BILBAO Ada. Mazarredo, 8 LEON Ordoño II, 41, B.º



INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Notas de Polonia

Las exportaciones superaron a las importaciones en abril en diez millones de zlotys

Según los datos de la Oficina Central de Estadística, Polonia ha importado en abril último 208.221 toneladas de mercancías...

La producción carbonera

La extracción de carbón en abril último se cifró en 2.095.000 toneladas aproximadamente...

Ingresos y gastos del Tesoro

Los ingresos presupuestarios se cifraron en abril último, primer mes del ejercicio 1934-1935...

Sondeos petrolíferos

El Fondo de Sondeos, organizado en la segunda mitad de 1930, concedió hasta fines del año último 635.052 zlotys de crédito para la estimulación de los sondeos petrolíferos...

Reducción del interés en Francia

PARIS. 8.—El Comité financiero de la Caja de Amortización se ha pronunciado a favor de la reducción del 3,60 al 3 por 100 de la tasa de interés de los bonos de la defensa nacional...

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO MECANICAS

Aviso a los señores accionistas. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que desde el día 2 de julio próximo se distribuirá un dividendo por los beneficios del ejercicio 1933...

Mancomunidad de Diputaciones

PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN NACIONAL DE CAMINOS VECINALES. SUSCRIPCION PUBLICA DE 88.033 CÉDULAS DE CRÉDITO LOCAL INTERPROVINCIAL

Habiendo solicitado el público la totalidad de los títulos ofrecidos, ha quedado cerrada la suscripción

La recaudación de los Ferrocarriles de M. Z. A. en nueva baja sobre las cifras del año anterior, acusa las siguientes diferencias:

Table with 2 columns: Title, Amount. Includes 'Del 11 al 20 mayo 1934' and 'Del 11 al 20 mayo 1933'.

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TMBRE INCLUIDO

Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Main market quotations table for Madrid, listing various stocks and bonds with their current and previous prices.

Cotizaciones de Barcelona

Market quotations for Barcelona, including stocks like Tranvías Bar. ord. and various bonds.

Cotizaciones de París

Market quotations for Paris, listing various French stocks and bonds.

Cotizaciones de Londres

Market quotations for London, including various international stocks and bonds.

Cotizaciones de Bilbao

Market quotations for Bilbao, listing local stocks and bonds.

Fuera del cuadro

Table listing securities and companies that are out of the main market quotations.

LA MUNDIAL

Cumpliendo lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el local del domicilio social...

MEMORIAS Y BALANCES BANCO DE CONSTRUCCION, S. A.

El día 29 de mayo celebró esta importante entidad su Junta general ordinaria, en la cual se dio cuenta del resultado de las operaciones realizadas durante el último ejercicio de 1933.

MEMORIAS Y BALANCES BANCO DE CONSTRUCCION, S. A.

El día 29 de mayo celebró esta importante entidad su Junta general ordinaria, en la cual se dio cuenta del resultado de las operaciones realizadas durante el último ejercicio de 1933.

MEMORIAS Y BALANCES BANCO DE CONSTRUCCION, S. A.

El día 29 de mayo celebró esta importante entidad su Junta general ordinaria, en la cual se dio cuenta del resultado de las operaciones realizadas durante el último ejercicio de 1933.

MEMORIAS Y BALANCES BANCO DE CONSTRUCCION, S. A.

El día 29 de mayo celebró esta importante entidad su Junta general ordinaria, en la cual se dio cuenta del resultado de las operaciones realizadas durante el último ejercicio de 1933.

Comentarios de la Bolsa

Las series inferiores de algunas clases de deudas, de ordinario gozan de una situación privilegiada, han estado estos días de actualidad.

Hemos señalado varias veces las características de las G y H de Interior. El lunes último se encontraron a 67; el jueves llegaron a 69,25 y cierran la semana a 69.

Pero se ha registrado también el fenómeno inverso con la serie A del 3 por 100; como cosa excepcional, el jueves último quedaron en baja de cinco céntimos con relación a las demás clases...

Entre ambas clases existió en el curso de la contratación, y no de manera esporádica, sino con insistencia, hasta un punto en que la diferencia era de 25 céntimos o poco más.

Realmente, dice la gente, el demérito es excesivo, si se tiene en cuenta que la equiparación de ambas clases de títulos llega dentro de pocos días.

En efecto, a 95,75 quedaban ofrecidas, siendo así que se emitieron a 96.

En el aspecto de las obligaciones ferroviarias, la semana cerró con los mismos precios tope que al abrir.

La semana cerró con los mismos precios tope que al abrir. Los precios de las obligaciones ferroviarias...

Seguramente el sector más firme y mejor orientado es el de Fondos públicos. Sin gran aparato, sin gran estruendo de voces, hay abundantes y pequeñas mejoras en casi todas las clases...

Sigue la demanda en acciones del Río de la Plata, a 78, sin variación. Hay mayor animación en el grupo de valores de electricidad...

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

En el mercado no hay nada nuevo que reseñar. Se reproducen las tendencias con más o menos vigor, pero el tono general de la Bolsa aparece investido de las mismas características que las de atrás.

DIGESTONA (Chorro) advertisement with logo and text: '¿Sufrir usted del ESTOMAGO? ME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TMBRE INCLUIDO'



AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Ya se han ido los guardias. Ahora me toca buscar lo que haya, pero tengo que quitarme a los chicos de encima.

—Lo mejor que podéis hacer es marcharos a dormir, que yo me quedo vigilando.

—Hasta mañana, señor detective. —Y, ¡adiós joyas!

“Jeromín”, la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

COMPADRONS... CONSULTAS... COMPRAS... FINCAS... HUESPEDES... MAQUINAS... MUEBLES... MODISTAS... PATENTES... PRESTAMOS... RADIOFONIA...

